

**Universidad de Sevilla**  
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas



TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Relaciones Públicas y  
Diplomacia: la etiqueta en la  
visita a España de Eva  
Perón (1947)**

**Autora: Valme Montero Mendo**

**Dirigido por: M<sup>a</sup> Teresa Otero Alvarado**



D<sup>a</sup>. María Teresa Otero Alvarado, profesora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, certifica que este trabajo de Fin de Grado reúne las condiciones exigibles para su presentación y defensa pública.

Sevilla, 8 de junio de 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Teresa Otero Alvarado', with a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo. María Teresa Otero Alvarado

**RESUMEN:** La presente investigación se centra en el análisis de la etiqueta de Eva Perón y Carmen Polo durante la visita de la argentina a España en junio de 1947. Observamos no sólo la influencia de los elementos no verbales del ceremonial, sino también la de la propia dictadura franquista en el vestido de la mujer. Concretamente en el de la esposa del dictador, que como principal representante de la moda en la mujer de aquel entonces, refleja fielmente el papel comunicador de la etiqueta. Esta es comparada con la indiscutible protagonista de la visita en la que veremos una moda más relajada y liberal en la que las diferencias son notables dadas las circunstancias.

Para dicho análisis hemos realizado una puesta previa en contexto de los hechos, situándonos en la época en que se dio la visita así como conociendo resumidamente sus motivos y consecuencias, no solo en lo que a moda se refiere, sino también en cuanto a política y relaciones exteriores, pudiendo puntualizar en lo que a la temática respecta, una acción de relaciones públicas entre el país argentino y España. Y no solo es importante este marco para poder proceder al análisis de las variables en la etiqueta, pues es base de esta investigación la comprensión previa de los conceptos en torno a los que gira la investigación: el ceremonial, el protocolo y, por supuesto, la etiqueta.

Con todo esto, procedemos a un análisis lo más exhaustivo posible y, siempre desde un punto de vista objetivo, del que extraeremos una serie de conclusiones. Todo esto será posible a partir de documentos audiovisuales localizados en fuentes secundarias y gráficos de propia elaboración que nos facilitarán el desarrollo del trabajo llevándonos a diferenciar a ambas damas en lo que a moda y etiqueta se refiere.

**PALABRAS CLAVE:** Moda, etiqueta, Eva Perón, Carmen Polo, franquismo.

# Índice

1.- INTRODUCCION .....	6
2.- MARCO TEORICO	
LA ETIQUETA EN EL CEREMONIAL Y PROTOCOLO .....	7
2.1- El ceremonial y protocolo .....	7
<b>2.1.1 Las ceremonias y el ceremonial</b> .....	7
<b>2.1.2- El protocolo</b> .....	9
2.2- La etiqueta .....	10
<b>2.2.1- El papel de la moda en la etiqueta</b> .....	11
<b>2.2.2- La etiqueta en el franquismo</b> .....	12
3.- LA VISITA DE EVA PERÓN A ESPAÑA .....	14
3.1- Programa de la visita .....	16
4.- ANÁLISIS DE LOS ACTOS .....	19
4.1- Carácter del acto según emisor .....	19
4.2- Análisis de las variables de etiqueta durante la visita .....	21
<b>4.2.1.- Actos de día</b> .....	23
<b>4.2.2.- Actos de noche</b> .....	24
<b>4.2.3- Actos civiles</b> .....	25
<b>4.2.4.- Actos militares</b> .....	26
<b>4.2.5.- Actos religiosos</b> .....	27
<b>4.2.6.- Actos en el interior</b> .....	27
<b>4.2.7.- Actos en el exterior</b> .....	28
<b>4.2.8.- Total de actos</b> .....	29
5.- RESULTADOS .....	31
5.1.- Variables .....	31
5.2.- Carácter del acto según emisor .....	34
5.3.- Representación gráfica de las variables .....	35
6.- CONCLUSIONES .....	38
7.- ANEXO .....	42
7.1.- Fotografías de la visita .....	42
8.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA .....	55

# 1. Introducción

El tema elegido es la visita de Eva Perón (esposa del presidente argentino Juan Domingo Perón) a España en junio de 1947, realizando el análisis de la etiqueta vestida por la misma durante sus días en el país. Al mismo tiempo se realizará una comparación con la indumentaria durante este mismo periodo de Carmen Polo, esposa del dictador Francisco Franco. Dichas formas de vestir serán puestas a estudio considerándose las tendencias y situación de la moda de aquel momento, estudiándose tanto la influencia de la moda a nivel mundial como la no solo influencia, sino también norma, impuesta por el régimen franquista a lo que a vestimenta e indumentaria se refiere.

Dicha temática se ha considerado de gran repercusión a lo largo de la historia, habiéndose convertido en una de las visitas más importantes a nuestro país. Además, gracias a su indumentaria, Eva Perón fue y sigue siendo uno de los grandes iconos de la moda e inspiración para muchos diseñadores, tanto es así que el modisto argentino Jorge Ibáñez realiza una colección en el año 2010 inspirada en el estilo de la primera dama, dándole el título de “Evita”, nombre que el pueblo atribuye a la argentina precisamente tras su visita a España.

Durante esta visita se pudo apreciar, según indican los medios de la época y tal y como se refleja en las imágenes de archivos, una gran competitividad entre Carmen Polo y la invitada al país, dando mucho que hablar en su día. Esta competencia se extiende a la vestimenta, disfrutándose para todo amante de la moda de un desfile de damas en cada aparición pública de estas, durante las que rivalizan en la exhibición de vestidos y tocados, entrando en juego la inevitable comparación. Dejando a un lado los juicios de gusto, el análisis se centra objetivamente en el estilo de las esposas de los gobernadores de Argentina y España, haciendo inevitable mención de la influencia del franquismo en la moda en comparación con las tendencias de los diseñadores internacionales.

De esta manera, analizaremos la moda en el ámbito del ceremonial y protocolo, concretamente desde el punto de vista de la etiqueta, estudiándola principalmente como elemento transmisor de personalidad y conformador de identidad de los actos. Así, veremos reflejada en la indumentaria de la esposa del dictador la identidad de la mujer española de la época frente a la libertad de expresión no verbal fruto de la moda de la invitada argentina. Teniendo este concepto como base, es la gran cantidad de diseños que las damas lucen en los eventos organizados durante la visita el elemento que nos lleva a considerar esta temática como un objeto de estudio perfecto para el elemento del ceremonial en el que nos centramos.

## **2. Marco teórico: la etiqueta en el ceremonial y protocolo**

### **2.1. El ceremonial y protocolo**

Para comprender el concepto de etiqueta es necesario contemplar previamente los conceptos de ceremonial y protocolo, a los que se encuentra estrechamente ligado.

#### **2.1.1. Las ceremonias y el ceremonial**

El ser humano es un ser social que precisa de la interrelación con iguales para su supervivencia. La vida social, por tanto, es imprescindible desde los primeros tiempos de la humanidad, existiendo paralelamente a ella las ceremonias. Dichas ceremonias son definidas como “acciones propiciatorias o de agradecimiento del grupo hacia quienes considera que tienen algún poder sobre él y pueden mejorar sus condiciones de vida, ya sean instancias divinas o humanas” (Otero, 2011, p.40). Hemos de tener en cuenta, que el evento y por tanto, la ceremonia, es en sí una forma de comunicación reveladora de identidad, pues es una manifestación externa que muestra en su totalidad una presencia pública determinada conformada gracias a diferentes aspectos del ceremonial.

Las ceremonias son acciones individuales, siendo el ceremonial el sistema de comunicación encargado de transmitir la identidad a través de referencias simbólicas, espacio-temporales o gestuales de la comunicación no verbal. Hemos de tener en cuenta que, al contrario que ocurre con el protocolo y etiqueta, el ceremonial aparece en cualquier manifestación ritual humana, ya sea de la vida pública o de la privada.

Entre las referencias simbólicas encargadas de transmitir la identidad en el ceremonial encontramos elementos de distinto tipo. Los más interesantes para este trabajo y que serán desarrollados más adelante son los personales, elementos del ceremonial que se centran en la etiqueta o signos de identidad personal de cada asistente a una ceremonia, pudiendo decir que la etiqueta es el ceremonial individual o personal, aunque en su conjunto, la etiqueta, siempre indicada por el anfitrión, transmitirá una imagen homogénea que el mismo desea comunicar.

Otros elementos indispensables en el ceremonial que, indica María Teresa Otero en el libro mencionado, ayudan en gran medida a conformar la identidad que el emisor de la comunicación desea que se perciba, son los espacio – temporales, elementos estéticos que construirán el ambiente en el que se desarrollará la ceremonia. Estos elementos pueden ser materiales, como el mobiliario, decoración, escenografía etc.; o inmateriales, donde entrará la música, aroma, iluminación y otros elementos que dotarán de personalidad a la ceremonia, identificándola e individualizándola en función de las reclamaciones del anfitrión u organizador.

Por último, los elementos normativos jugarán un papel ordenador en las ceremonias, entrando en juego reglas de ordenación espacio temporales regidas a través de manuales de ceremonial o normativas de precedencia de personalidades, así como normativas de protocolo que ordenan autoridades o instituciones oficiales y que se especificarán más adelante.

Estos tres elementos del ceremonial ayudan a conformar la identidad homogénea que el anfitrión u organizador del evento desea transmitir.

Dentro del ceremonial, además de sus elementos principales, cabe destacar otra cualidad que jugará un importante papel en el posterior análisis de los eventos de este trabajo: los honores. Según la Real Academia, honor se corresponde con un “obsequio, aplauso o agasajo que se tributa a alguien o el ceremonial con que se celebra a alguien por su cargo o dignidad”. A dicho concepto se añade que “los honores están unidos al liderazgo y el ceremonial, se rinden a quienes los merecen o pueden merecerlos en ceremonias organizadas con diferentes objetivos, ya se trate de actuaciones de la vida pública de estados y organismos oficiales o del desarrollo de la actividad corporativa” (Otero, 2011, p.45). Dentro de esta actuarán los elementos característicos del ceremonial, conformadores de la identidad que se pretende transmitirse al homenajeado.

Para finalizar, con respecto a los acontecimientos especiales, no debemos olvidar su clasificación en función del carácter del emisor de la acción comunicativa, localizada en el libro *Protocolo y organización de eventos* de la misma autora (Otero, 2009). Así, según quien organice el evento, podemos encontrar actos privados y actos públicos, divididos estos mismos a su vez en oficiales y no oficiales.

Al hablar de actos privados nos referimos a celebraciones en el ámbito íntimo o familiar. Estos son organizados por personas físicas y su finalidad es estrictamente particular. De esta manera, dentro de este tipo de actos podemos encontrar celebraciones de cumpleaños, bautizos, bodas o reuniones familiares organizadas por personas físicas con independencia de su situación o cargo, teniéndose en cuenta exclusivamente a la persona en su ámbito íntimo y privado. Dichas celebraciones son financiadas por supuesto con dinero propio y sin dar justificación a nadie.

Por el contrario, los actos de carácter público se corresponden con el ámbito de la vida pública de personas ya sean físicas o jurídicas. Así, los actos públicos pueden ser convocados tanto por un individuo como por una empresa, organización política o sindical, una fundación etc. Los objetivos de estos son de carácter general, y su financiación se realiza a través de medios públicos. Debemos tener en cuenta que a pesar de que se denominen “actos públicos”, no quiere decir que todos ellos sean



abiertos y multitudinarios. Así, dentro de estos, encontramos dos subtipos: actos públicos no oficiales y actos públicos oficiales.

- Actos públicos no oficiales: Según Otero (2009, p.140), estos pueden ser organizados por personas físicas o jurídicas, estando financiados por dinero de la organización y con objetivos que benefician a la misma.
- Actos públicos oficiales: este tipo de acto son “organizados por personas físicas o jurídicas que forman parte de la estructura oficial del Estado y la Administración” (Otero, 2009, p. 140). Estos están sujetos a normas de protocolo al tratarse de asuntos estatales y al responder a los intereses de todos los ciudadanos, estos se financian con fondos públicos.

Cita también la mencionada autora el error que se comete en algunos actos de invitar a figuras de interés mediático, pues de esta manera se restará protagonismo y notoriedad a la identidad de la propia entidad organizadora, que debiera ser centro y motivo del evento. Así, podríamos considerar en cierta medida que la persona de Eva Perón pudo eclipsar durante su visita la identidad del régimen, organizador de las celebraciones y transmisor de la comunicación en todo momento.

### **2.1.2. El protocolo**

También nos interesa definir el protocolo antes de proceder al concepto de etiqueta. Al contrario que ocurre con el ceremonial, las normas de protocolo únicamente pueden aplicarse en rituales en los que hay presencia o participación oficial, pues sólo el Estado tiene la instancia para jerarquizar a sus organismos como participantes.

Así, recordando que en el ceremonial se transmite la identidad, el protocolo “es un elemento ordenador del ámbito espacio – temporal en que se desenvuelve el poder establecido en forma de entidades y autoridades estatales y paraestatales” (Otero, 2011, p.46), siendo esta una norma de obligado cumplimiento que ordena y regula las ceremonias. No debemos olvidar que el protocolo se encuentra inserto en el ceremonial, formando parte de los elementos normativos del mismo. Dicha norma ha sido establecida por la ley y el derecho, siendo por tanto, y como ya se ha mencionado, de obligado cumplimiento. De esta manera, únicamente se aplicará en actos de carácter público.

Actualmente existen tres niveles de normativa oficial de precedencia. Cada uno de ellos ha de cumplir el anterior ya que una ley superior anula la anterior. Por lo tanto estos niveles se ordenan de mayor a menor, comenzando por el Real Decreto que es firmado por el Rey y aprobado por la Corte General para todo el país; Decreto de la comunidad, firmado por el presidente de cada comunidad autónoma en su parlamento correspondiente; y como nivel menor, los reglamentos de ayuntamientos. Si hubiera

personas que no están recogidas en ninguno de los reglamentos, se organizan en función a la “normativa” que considere el organizador.

Dicho organizador no tiene por qué ser quien presida el acto, pues el Real Decreto está abierto a la negociación dando lugar a la acción de Relaciones Públicas. De esta manera, si lo desea, la autoridad organizadora podrá ceder un sitio a personas más importantes, haciendo así compatible el orden de precedencias con el patronazgo. La distribución con respecto a la presidencia se realizará a derecha e izquierda de quien preside en función de importancia pudiéndose utilizar diversos criterios en función de la conveniencia u objetivos del organizador.

Por último, con respecto a los asistentes al acto, debemos saber diferenciar entre autoridad y personalidad. Los primeros se corresponden con trabajadores públicos al servicio de la sociedad debido a su función pública, y son ordenados por tanto por el Real Decreto; mientras que las personalidades serán personas reconocidas por la sociedad por sus méritos o representación y al no tener función pública sino únicamente modélica, estas no podrán ser ordenadas por dicha normativa. Por lo tanto estas se ordenarán en función de la propia normativa de la entidad organizadora. Si un individuo fuera al mismo tiempo autoridad y personalidad, se le organizará en función del tipo de evento al que ha sido invitado.

## **2.2. La etiqueta**

La etiqueta “es un tipo de concreto de ceremonial, el individual, referido a usos sociales, y específicamente a un cierto modo personal de relacionarse con el entorno” (Otero, 2011, p.49), siendo una forma de relación con el entorno que pretende transmitir homogeneidad unificando estéticamente la apariencia de los participantes de una ceremonia, dotándola de la identidad que el anfitrión desea transmitir. La etiqueta ha de ser especificada por dicho anfitrión y esta será una manifestación de respeto hacia el mismo y los demás asistentes del acto, no siendo de obligado cumplimiento. A pesar de ello, se ha de tener en cuenta que de lo contrario, se corre el riesgo de no volver a ser invitado, jugando la etiqueta un papel de cohesión y disgregación social.

Es importante tener en cuenta que la etiqueta cambiará con las modas, estando ambos conceptos estrechamente relacionados. A pesar de la evolución de las modas y teniendo en cuenta la personalidad y estilo de cada uno, ha de saberse combinar colores, texturas, prendas etc. de manera que el resultado sea correcto. Así, la etiqueta conformará la identidad personal de cada uno llevando a mostrar la imagen global deseada por el anfitrión.

La etiqueta cuenta con una serie de elementos que van unidos a la persona, siendo el vestido la manifestación más reconocible de la misma. El término “vestido” comprende

numerosas formas, siendo necesario especificar cuál será la etiqueta deseada en el acto, no siendo suficiente con indicar que hay que acudir “de etiqueta”. Esto es necesario debido a que cada cultura considera esta expresión de diferente manera, y a que cada acto requerirá de una etiqueta o vestido diferente. Entra también en juego en esta manifestación de etiqueta la moda, siendo cambiante con los años y siendo también el vestido la manifestación más reconocible de la moda.

El peinado es otro elemento de la etiqueta unido a cada persona, también sometido a modas, culturas o estéticas determinadas.

Un elemento que juega un importante papel en la etiqueta es la ornamentación. Esta puede tener función embellecedora, jugando un papel sexual y social en la persona, haciéndola más atractiva al mismo tiempo que puede distinguirla socialmente. Esto ocurre con determinados adornos otorgadores de prestigio que incluso marcan rangos, prestigio o posición social, como pueden ser insignias o condecoraciones, o incluso joyas. Dichos adornos pueden ser permanentes, como tatuajes, pendientes o piercings; o incorporados de manera eventual, como joyas, maquillaje sombreros etc.

Los gestos, aunque sean innatos a la persona y parezcan movimientos insignificantes, necesarios e involuntarios, también son signos de identidad y reconocimiento, sirviendo también como posicionamiento social y elemento diferenciador formando parte de la etiqueta. El significado de los mismos también varía en función de las culturas, siendo posible que un gesto de educación en occidente, signifique todo lo contrario en oriente (y viceversa), siendo de mala educación o incluso pudiendo ser considerado un insulto.

Por último, la higiene y la salud también son elementos de la cultura tenidos en cuenta como mérito o demérito y también considerados de una manera u otra en función de la cultura. Entran en esta categoría características como desprender olor corporal o no, tener la piel más o menos bronceada o el cuidado del cabello.

### **2.2.1. El papel de la moda en la etiqueta**

La moda juega un papel crucial en la etiqueta, y no únicamente la moda entendida como tendencias que están en boga durante un determinado periodo de tiempo de manera colectiva y cambiante, sino la moda entendida como manifestación artística y forma de comunicación.

La moda como fenómeno socio cultural surge durante el Renacimiento, teniendo en cuenta que anteriormente las prendas también tenían papel comunicador, siendo indicadores de pertenencia a una clase social determinada o incluso jugando un papel jerárquico dentro de estas, indicando posiciones sociales según las prendas o el color de

las mismas. Pero no es hasta dicha época cuando la moda es entendida como tal, convirtiéndose la ropa en un fenómeno de expresión y comunicación, indicador de gusto y personalidad. Así, al igual que la etiqueta expresa la identidad conformada en un determinado acto, la moda ayuda a ello en gran medida, comunicando a partir de las prendas.

Al igual que el vestido es la manifestación más reconocible de etiqueta, este mismo lo es también de la moda. Es por eso que la moda está estrechamente ligada a la etiqueta, recurriéndose a ella a la hora de acudir a ceremonias y actos oficiales, siendo esta enormemente comentada sobre todo en las mujeres, pero cada vez más también en la figura masculina, ofreciéndole cada vez más posibilidades.

### **2.2.2. La etiqueta en el franquismo**

La época en la que se desarrollan los acontecimientos analizados en este trabajo se corresponde con el franquismo, época en la que la etiqueta jugaba un importante y diferenciador papel.

En relación con el vestido, el franquismo fue una época de gran esplendor para los diseñadores de alta costura, pues a pesar de la pobreza y gran diferencia entre clases existente en el país, había numerosos actos oficiales en los que reinaba el lujo y la elegancia, basándose básicamente en el vestido la vida de las mujeres de las clases más privilegiadas, y rivalizando constantemente entre ellas a la hora de vestir. Las joyas también jugaban un importante papel a la hora de diferenciarse, pues no aportaban únicamente belleza, sino que estas, como se indica en el apartado anterior y como indica María Teresa Otero en su obra *Protocolo y empresa* (2011 p.51), eran indicadoras de prestigio y posición social.

Sin embargo en los hombres, las posibilidades eran más acotadas, reduciéndose a trajes de chaqueta los civiles y uniforme los militares, predominantes en esta época. El único marcador de diferencia e incluso de rango y prestigio para los hombres en esta época, se corresponde con la ornamentación, concretamente con las condecoraciones e insignias que los militares portaban indicando así su posición jerárquica y sus méritos y reconocimientos profesionales.

Como ya se ha mencionado, la moda está estrechamente ligada a la etiqueta, y sobre todo en esta época, la alta costura vivió una época de esplendor debido a la gran cantidad de ceremonias y actos sociales que se daban, considerándose esta época como la Edad de Oro de la alta costura. Según narra Marnie Fogg en *Moda. Toda la historia* (2016, p.301), la industria de la alta costura se establece tras la primera guerra mundial, siendo sus clientas pertenecientes a las clases altas, necesitando tal y como ya se ha

mencionado, ropa apropiada para la vida social. La demanda de la alta costura comienza a menguar durante la década de 1950, dándose el declive de dicha Edad de Oro.

Durante dicha época de esplendor, en España predominan los modistos españoles debido al autoabastecimiento del país. Así, cabe destacar grandes diseñadores como Balenciaga, Paco Rodríguez o Pertegaz, encargados de vestir a las damas más distinguidas de la época. Al primero de ellos se le atribuye incluso el final de la Edad de Oro de la que hablamos, mencionándose en libros especializados de moda, como el de Figueras (2011, p.39), que esta época finalizaría en 1968 con la retirada de Balenciaga. A pesar de ser uno de los soberanos de la alta costura, este no puede desempeñar sus funciones en el país, teniendo que marchar a París, donde pudo desarrollar su talento con total libertad.

Aún así, podían verse algunos diseños de modistos internacionales, como Dior (máximo representante de la Edad de Oro de la alta costura) o Chanel, apreciándose no solo sus diseños sino también su influencia. Entre ellas, la más característica fue el New Look de Dior, que entró en la conciencia colectiva como icono de un futuro mejor ansiado por el mundo y especialmente por España en aquellos años.

A pesar de ello, no debemos olvidar el evidente y absoluto dominio del franquismo y sobre todo de la Iglesia Católica en la sociedad, y con ella, también en la moda y la etiqueta. Con esto se pretendía reforzar una identidad de la mujer española característica, transmitiendo sencillez, sobriedad, sacrificio y abnegación, sacrificando sus deseos e intereses reales en lo que a moda se refiere (aunque también en todos los aspectos de la vida cotidiana), para someterse a la identidad que pretendía transmitir el régimen. Aún así, el ideal de feminidad incluía un atento cuidado por la apariencia física, siempre sin alterar los valores mencionados. De esta manera se crearía un modelo ideal de mujer homogéneo y monolítico. Para ello, además de promulgarse en los pulpitos, existían incluso boletines y circulares informando sobre reprimendas si no se cumplimentaban ciertas normas en el vestido. Esto no afectaba únicamente al vestido, sino que las normas se trasladaban también al peinado demás elementos estudiados en a etiqueta, llegando a incluirse el maquillaje, que aunque no existieran normas dictadas sobre su uso, este debía ser moderado. Para todo esto, el régimen utilizaba a la denominada Sección Femenina liderada por Pilar Primo de Rivera, encargada de divulgar el papel de la mujer en la sociedad bajo los criterios de la dictadura.

Como es de imaginar, el régimen rechazaba cualquier moda contraria al modelo que este pretendía imponer a la mujer, siendo incluso sancionada a quien la siguiera. Es por esto que el atraso con respecto a otros países en lo que a moda se refiera era evidente, no integrándose realmente en ella hasta los años 50, con su también incorporación a la cultura del consumo de masas.

### 3. La visita de Eva Perón a España

“Al contrario que el fascismo italiano o el nacionalsocialismo alemán, el franquismo levantó su repertorio ideológico sobre la base de unos principios diversos, en cuya defensa coincidieron las distintas «familias» del régimen. Estos fundamentos doctrinales, sin embargo, no permanecieron inmutables, sino que se adaptaron a las circunstancias de cada momento y evolucionaron al compás de la necesidad del sistema por sobrevivir” (Giménez, 2015, p.11). Así, el dictador vio la necesidad de abrir su aislado país a las relaciones exteriores, dándose esta apertura gracias al presidente argentino Juan Domingo Perón.

Esta relación era tal no únicamente por motivos políticos, sino principalmente basándose en principios e ideales, “apelando al pasado, la lengua y la religión comunes. Bajo la idea de la Hispanidad y de la «Raza», (...) Franco encuadraba a las naciones «que habían brotado de un mismo tronco, unidas por una común historia, fundidas en una sola fe, vinculadas por lazos de familia y lenguaje, y partícipes de una misma cultura y análoga idiosincrasia» (Franco Bahamonde, 1951: 260). La universalidad del castellano y de «nuestra verdad» tendría como especiales destinatarios a aquellos países que, como la Argentina de Perón, habían «entendido» y apoyado mejor a la dictadura franquista.” (Giménez, 2015, p. 16).

Además el presidente argentino admira a Franco por ser un decidido anticomunista llevándolo a apoyarle en sus relaciones con el exterior ante su aislamiento por motivos de ideales. Excluido el país español del plan Marshall, “el gobierno argentino asumió en aquellos años la representación de España ante países francamente hostiles a esta, como los del bloque soviético” (Widmann-Miguel, 2014, p. 14). Tal es su apoyo y admiración que Juan Perón rompe el aislamiento al vender trigo a una España en aquel momento hambrienta y Franco, en señal de agradecimiento lo invita a visitar España. Sin embargo, el presidente argentino decide no realizar la visita para no ser vinculado con un régimen fascista, cediendo la invitación a su esposa, la primera dama Eva Duarte de Perón. Y es así como comienza esta nuestra visita analizada, la visita de Eva Perón a España.

Tal y como narra Morató en su obra *Divas Rebeldes* (2011), la señora de Perón no sabía de política, pero fue su manera de vestir uno de los elementos de la primera dama que conquista al pueblo español. Esto llevaría a un duelo en lo que a moda se refiere entre la señora de Franco y la invitada, duelo objeto de estudio en este trabajo. Su imagen, a pesar de causar gran entusiasmo, y probablemente por ello, supone un gran contraste con la imagen de la mujer española. “Desde el primer momento, la clase alta argentina la acusaría de vestirse de manera vulgar como una estrella de cine y no con la discreción que se espera de la esposa de un presidente. Pero la gente sencilla del pueblo no opinaba lo mismo. Les gustaba el aspecto despampanante de Evita, las llamativas joyas que lucía

y los lujosos vestidos que resaltaban su esbelta silueta. Solía llevar tacones altos, enormes pamelas y recargados peinados que sus entregadas seguidoras imitaban. Las jóvenes se teñían el cabello de rubio como ella y pedían a sus peluqueros «el moño en forma de rodete de Evita»” (Morató, 2011) Este entusiasmo también se ve reflejado entre los españoles, siendo tal que inicia su visita como Eva Duarte de Perón y sale del mismo como Evita.

La ansiada visita comienza con un recibimiento entre vítores y aplausos del pueblo español en el aeropuerto de Barajas, convocado por el generalísimo junto con toda una sección militar a la que pasaría revista por primera vez Eva Perón en suelo español. Decimos primera vez porque esta acción se repetiría en cada acto público dado el carácter militar del país. Con el general Francisco Franco como anfitrión, junto con su esposa y su hija, comenzaría sólo con su llegada dicho desfile de vestidos y tocados.

Entre la infinidad de actos que se dan durante la visita de la primera dama argentina al país español cabe destacar uno de los más importantes dado a su significado simbólico. Se trata de un acto de carácter premial en el que se otorga un importante honor a la invitada: la imposición de la Cruz de Isabel la Católica, símbolo por el que esta pasaría a formar parte de dicha prestigiosa orden. En esta ceremonia podemos ver reflejada la función de distinción social y otorgadora de prestigio de la ornamentación, pues esta cruz se correspondía con la más alta condecoración española en aquellos tiempos.

Cabe mencionar que en todos los actos podemos ver reflejados elementos espacio temporales inateriales del ceremonial, pues según indica Widmann-Miguel en su obra *Eva Perón en España* (2014), las calles se inundaron de escudos españoles y argentinos, y el himno nacional del primero era sonado en cada aparición pública. Asimismo, la bandera argentina ondeó durante toda la estancia de la primera dama en el Palacio en el que esta se instalaba.

Todos y cada uno de los actos a los que acude Eva Perón son seguidos entusiásticamente por las españolas, en las que se ve reflejada no solo su pasión por la moda sino la imposibilidad por poder lucirla a su antojo tanto por las condiciones austeras que vivía el país, como por su ideología. Entre elegantes vestidos y exuberantes tocados en actos de gala o de día entre otros, la primera dama se despide de España en Barcelona acompañada de una comitiva oficial compuesta por importantes personalidades y autoridades del estado español. Fue un acto simbólico el que legitima que la dama abandona el país retirándose la bandera argentina que ondeó durante la visita, tal y como indica Widmann-Miguel (2014) en su obra “la bandera argentina, que ondeara sobre el palacio durante la estancia de la señora de Perón en la ciudad, fue arriada tras retirarse esta”. (Widmann-Miguel, 2014, p. 420)

### **3.1.Programa de la visita**

#### **Domingo 8 de junio de 1947**

Madrid: Llegada a España

- Recibimiento en el aeropuerto por parte de Franco

#### **Lunes 9 de junio de 1947**

- Imposición de la Cruz de Isabel la Católica en el Real Palacio de Oriente y discursos de Eva Perón y Franco

#### **Martes 10 de junio de 1947**

- Acto en el Mercado Nacional de Artesanía
- Visita al Escorial y almuerzo en el Salón de Embajadores del Palacio de Felipe II
- Homenaje en el Campamento Nacional “Santa María del Buen Aire” por parte de los jóvenes de la Falange Española Tradicionalista (Falanges Juveniles)
- Homenaje de las provincias de España en la Plaza Mayor

#### **Miércoles 11 de junio de 1947**

Ávila

- Visita al Real Monasterio de Santo Tomás e Imposición del nombre “Centuria Argentina” por parte de Eva Perón a una centuria de las Falanges Juveniles
- Visita al Convento de los Padres Carmelitas Descalzos

Medina del Campo (Valladolid)

- Visita al Castillo de La Mota con recibimiento de la Sección Femenina

Segovia

- Visita al Real Sitio de la Granja de San Ildefonso

#### **Jueves 12 de junio de 1947**

Madrid

- Exposición de Arte Decorativo en el palacio de Exposiciones del Retiro
- Recepciones en El Pardo
- Tarde de toros en la Plaza Monumental de Las Ventas (Cartel: Pepe Anastasio, Gitanillo de Triana, Pepe Luis Vázquez y el argentino Raúl Acha Sanz “Rovira”)
- Cena de gala en el Ayuntamiento de Madrid y representación de la obra de Lope de Vega “Fuenteovejuna” en el Teatro Español

#### **Viernes 13 de junio de 1947**

Toledo

- Entrega de las llaves de Toledo a Eva Perón
- Fiesta folclórica en la Plaza del Generalísimo
- Visita a la Catedral
- Visita al Alcázar

Madrid

- Visita al Hogar de niños “Ciudad Universitaria”



- Fiesta en los jardines del Retiro (ropa 140)

### **Sábado 14 de junio de 1947**

- Visita a la Ciudad Universitaria
- Visita al Museo del Prado
- Recepción en la Embajada de la República Argentina
- Visita al Instituto Nacional de Previsión
- Visita a la Escuela de Captación Social de Trabajadores
- Visita al grupo de viviendas protegidas “Virgen del Pilar”
- Visita a la Institución Sindical del centro de formación profesional “Virgen de la Paloma” y discurso de Eva Perón y Franco a los trabajadores
- Misa en El Pardo (Eva Perón ocupa el sitio de Franco) e imposición del Escapulario de la Virgen del Carmen en una ceremonia privada
- Mensaje de Eva Perón a las mujeres a través de Radio Nacional de España
- Cena de gala ofrecida por Eva Perón a Franco en el Hotel Ritz

### **Domingo 15 de junio de 1947**

#### Granada

- Visita a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias
- Recibimiento a Eva Perón en el Ayuntamiento y cena de gala
- Visita a la Alhambra

### **Lunes 16 de junio de 1947**

- Tedeum en la Catedral de Granada
- Visita a la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

#### Sevilla

- Acto en el Ayuntamiento de Sevilla tras paseo en coche de caballos
- Cena de gala en el Pabellón Mudéjar y verbena andaluza en honor a Eva Perón en la Plaza de América

### **Martes 17 de junio de 1947**

- Solemne Salve en la Catedral
- Visita a Nuestra Señora María Santísima de la Esperanza Macarena
- Visita a la Fábrica de Tabaco
- Cena en Capitanía y fiesta flamenca en jardines del Alcázar

### **Miércoles 18 de junio de 1947**

#### Huelva

- Recibimiento en hotel onubense
- Visita al monumento de la Fe Descubridora
- Visita a La Rábida (Palos de la Frontera)

### **Jueves 19 de junio de 1947**

#### Santiago de Compostela

- Recibimiento oficial en Plaza de España (actual Plaza del Obradoiro)

- Recepción en el salón de sesiones del Palacio Municipal con inauguración del libro de oro de la ciudad
- Procesión para la entronización de la Virgen de Luján (Patrona de Argentina)
- Visita a la Residencia de Estudiantes

#### Pontevedra

- Recibimiento oficial en la Plaza del Capitán Carrasco
- Recepción en los salones de la Casa Consistorial

#### **Viernes 20 de junio de 1947**

- Jura de bandera y desfile de las nuevas promociones de la Armada en la Escuela Naval Militar de Marín. Posterior misa oficiada por el obispo en el patio de aulas

#### Vigo

- Concentración sindical en la ría de Vigo
- Cena de gala en el ayuntamiento y fiesta folclórica en el Real Club Náutico

#### **Sábado 21 de junio de 1947**

##### Zaragoza

- Recepción en la puerta del Carmen
- Ceremonia religiosa en la basílica del Pilar
- Cena de gala en el Palacio de la Lonja

#### **Domingo 22 de junio de 1947**

##### Barcelona

- Recepción en la Plaza de la Catedral y tedeum en la Catedral
- Cena de gala en el Ayuntamiento
- Representación en la madrugada de la obra “El sueño de una noche de verano” por parte del Teatro Español de Madrid, dirigido por Cayetano Luca de Tena en los jardines de Monjuïc

#### **Lunes 23 de junio de 1947**

- Almuerzo en el buque argentino “Hornero”
- Homenajes y presentes en el Palacio de Pedralbes
- Homenaje de los productores en el Palacio Nacional de Montjuïc
- Visita a la Feria Internacional de Muestras
- Noche de San Juan en el Real Club de Tenis de Barcelona

#### **Martes 24 de junio de 1947**

- Cena de gala en la Diputación Provincial y fiesta folclórica en la Plaza de San Jaime

#### **Miércoles 25 de junio de 1947**

- Almuerzo en el Palacio de Pedralbes
- Visita al Monasterio de Montserrat con ceremonia religiosa

#### **Jueves 26 de junio de 1947**

##### Barcelona: Adiós a España

- Mensaje de despedida a través de Radio Nacional de España

## 4. Análisis de los actos

### 4.1. Carácter del acto según emisor

Antes de proceder al análisis de las variables es necesario indicar la clasificación de los actos en función del carácter de su emisor, clasificación que no influirá en el vestido de las asistentes pero a los que acudirán siempre cumpliendo la etiqueta indicada en señal de respeto a quien organiza y para conformar una identidad homogénea al acto. Para esto es necesario especificar quién sería el organizador de cada evento.

Tal y como vemos en los resultados obtenidos en la tabla II, según la clasificación de actos en función del carácter de su emisor, todos los actos se corresponden con celebraciones públicas, celebrándose la totalidad de actos dentro del ámbito de la vida pública de los asistentes, personalidades de Estado. Pero dentro de esta clasificación, sí hemos podido diferenciar entre actos públicos oficiales y no oficiales, en función de su organizador, por lo que hemos añadido una columna adicional especificando quién organiza el acto para no dar lugar a confusiones.

Debemos tener en cuenta que a pesar de que la visita fuera organizada por el régimen, hay actos en los que el papel de organizador ha sido otorgado al ayuntamiento de la ciudad visitada, lugar en el que se ha oficiado el acto o incluso en una ocasión, ha sido la propia invitada la organizadora del evento.

Entre los actos públicos de carácter oficial organizados por el régimen encontramos la recepción al país de la invitada, recibida entre vítores del pueblo y siempre con presencia militar aguardando que el dictador junto con la argentina les pasaran revista. Forman también parte de esta clasificación la imposición de la cruz de Isabel la Católica a Eva Perón, pasando esta a formar parte de la conocida Orden; y el homenaje de las provincias de España, acto por el cual la invitada sería agasajada con espectáculos y recibiría regalos de cada provincia, correspondiéndose estos con los vestidos típicos de cada zona, idea muy acertada debido a la gran afición de la argentina por la moda y los vestidos.



Imagen I. Recibimiento en el aeropuerto

Fuente: Periódico La Vanguardia

Dentro de la misma clasificación, perteneciendo al grupo de actos públicos oficiales, pero esta vez organizados por estructuras oficiales del Estado distintas al régimen, encontramos cuatro actos. En primer lugar y organizado por el ayuntamiento de Toledo, la recepción de la invitada en dicha ciudad, de nuevo con presencia militar a su paso, pero siendo la visita organizada por el alcalde, habiendo organizado todo previamente para el recibimiento de la argentina. También con el ayuntamiento como organizador, durante la visita a Zaragoza analizamos fotografías de la recepción en dicha ciudad y de una cena de gala ofrecida en La Lonja, edificio de estilo renacentista propiedad del ayuntamiento. Por último, en su visita a Barcelona Eva Perón asiste a una cena de gala ofrecida en el mismo ayuntamiento, tratándose también por lo tanto de un acto público oficial al haber sido ofrecido y organizado por el mismo.

En cuanto a los actos públicos no oficiales encontramos eventos organizados por organizaciones de diversa índole, desde la propia Eva Perón hasta una conocida Hermandad precisamente sevillana. Durante la visita al Monasterio de Santo Tomás en Ávila, tiene lugar la imposición del nombre Centuria Argentina a una joven centuria, estando organizado dicho acto por el partido político falangista español. Este partido se encarga también posteriormente de la visita al Casillo de La Mota, donde Eva Perón junto con Carmen Polo sería recibida y acompañada por la sección femenina de dicho partido. Muy semejante a una organización política, es en otro de los actos una organización sindical la encargada de organizar el acto, situando también en este grupo la fotografía analizada del discurso ofrecido a los trabajadores en la Institución Sindical Virgen de la Paloma. Por otra parte, también de carácter público no oficial, la tarde toros en la Plaza de Las Ventas, siendo el festejo organizado por la propia plaza. De carácter religioso y también dentro de este grupo al tratarse de actos organizados por el arzobispo en una ocasión y por la Hermandad de la Macarena en otra, encontramos la misa y posterior imposición a la invitada del escapulario de la Virgen del Carmen, y la visita en Sevilla a la basílica de la Macarena. También en Sevilla se da un acto público no oficial, concretamente en la visita a la Fábrica de Tabacos, organizado por la misma. Con este acto debemos tener en cuenta que el carácter del edificio en la actualidad es público, pero por aquél entonces sí funcionaba como fábrica de tabacos, siendo dicha organización la organizadora del acto. Por último y de semejante índole, el homenaje de los productores es organizado por los mismos, tratándose por lo tanto también de un acto público de carácter no oficial.



Imagen IX. Tarde de toros en Las Ventas  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.120)

Con todo esto vemos que a pesar de que la visita fue organizada por el régimen, no todos los actos serán de igual carácter, cediéndose en determinadas ocasiones, como ya hemos mencionado, el papel de organizador a diferentes instituciones u organizaciones. Únicamente procede la clasificación de los actos sin tener en cuenta las variables en la etiqueta, pues consideramos no afecta el carácter según el emisor a la misma, únicamente teniendo en cuenta el debido respeto al organizador a la hora de vestir para asistir a cada evento, cumpliendo siempre la debida normativa marcada. (Ver tabla II)

#### 4.2. Análisis de las variables de la etiqueta durante la visita

En este apartado se procede al análisis de las variables tenidas en cuenta para el estudio de las fotografías, representadas gráficamente en diagramas de barras. Cada gráfica se corresponderá con el análisis de las variables en la etiqueta en relación con cada variable general. Además, cada variable general constará de dos gráficas, una en la que se representan los datos obtenidos de la figura de Eva Perón, y otra elaborada con las características de la etiqueta en las apariciones de Carmen Polo. De esta manera, analizaremos independientemente las variables según cuando se celebran: día o noche; según su carácter con respecto al contenido un objetivo: acto civil, militar o religioso; y según la ubicación del mismo: actos en interior o en actos en el exterior. Dentro de cada uno de ellos veremos cómo influyen las variables de la etiqueta: largo o corto; vestido, falda o taje; la presencia o ausencia de abrigo o de sombrero o tocado; liso o estampado; y cartera o bolso de mano. (Ver tabla I)

VARIABLES EN LA ETIQUETA
LARGO
CORTO
VESTIDO
FALDA
TRAJE
ABRIGO
LISO
ESTAMPADO
BOLSO
CARTERA DE MANO
SOMBRERO/TOCADO

Extracción tabla I. Variables en la etiqueta durante la visita

Fuente: Elaboración propia

Debemos tener en cuenta que las fotografías datan del mes de junio del año 1947, por lo que algunas de ellas no son claras, no apreciándose determinados detalles que nos interesan. Del mismo modo, no debemos olvidar que la invitada al país, Eva Perón, estuvo presente en cada uno de los actos organizados en su honor, pero por el contrario, la esposa del general, Carmen Polo, no asistió a todos los eventos. Es por esto que ciertos resultados podrían ser confusos, debiendo tener en cuenta dicha ausencia a la hora de comparar la etiqueta en ambas damas.

Del total de eventos que se dieron durante la visita, procederemos al análisis de 15 de ellos de los que hemos obtenido fotografías gracias a hemerotecas. A todos ellos asiste Eva Perón en calidad de invitada, mientras que Carmen Polo no está presente en todos ellos, generalmente los que se dan lejos de la capital, donde se encuentra el Palacio del Pardo, residencia de la misma. A la recepción de la invitada en el aeropuerto de Barajas acude la familia de Franco al completo, incluyendo su esposa y su hija, Carmen Franco Polo, que a pesar de mantenerse al margen es vista en otras ocasiones, como la celebración de la santa misa y posterior imposición del escapulario de la Virgen del Carmen a la primera dama argentina, ceremonia de la cual también tenemos fotografía. A dicho acto también acude Carmen Polo y cabe destacar que el sitio que ocupa Franco habitualmente en las celebraciones religiosas es cedido a la invitada para la ocasión. Se da un acto más de carácter también religioso, la visita a la Macarena en Sevilla, en la que la esposa del dictador no estará presente. También en Sevilla, Eva Duarte de Perón realiza una visita a la fábrica de tabacos, donde elige lucir unas folclóricas rosas en el pelo.

Tal y como cuantificamos en el posterior análisis de los gráficos cabe destacar que a pesar de tratarse de una dictadura militar, en los datos que analizamos únicamente habrá una imagen tomada durante un acto de dicho carácter, la imposición del nombre de Centuria Argentina a una centuria a una centuria de jóvenes falangistas. A dicho acto no acude Carmen Polo, y como analizaremos posteriormente junto con otros elementos de la etiqueta y la ornamentación, Eva Perón apuesta por lucir un traje de chaqueta para la ocasión.

Ya que es mencionada la ornamentación, señalar una de las ceremonias en las que se impone a la invitada un elemento de la misma: la cruz de Isabel la Católica en El Palacio de Oriente (Madrid). Dicho elemento consiste en una distinción que consta en el Real Decreto por el cual quienes la posean pasan a formar parte de la Orden de Isabel la Católica, instituida por el rey Fernando IV en 1815. De esta manera, esta juega su papel comunicador de la etiqueta, indicando la pertenencia otorgada a dicha orden. También en Madrid se da el homenaje de las provincias, al que asistirían ambas señoras luciendo trajes largos de gala debido al carácter nocturno de la ceremonia. En esta serían otorgados como regalo vestidos típicos de cada comunidad autónoma a la invitada debido a su admiración por la moda, considerándose dichos vestidos elementos de la etiqueta propios de cada comunidad. Son dos más las ocasiones en las que ambas visten de gala, siendo una de ellas una cena ofrecida por la invitada a su anfitrión, otra en el Ayuntamiento de Barcelona, y otra en Zaragoza en la que Carmen Polo no estará presente, no acudiendo a la visita de esta ciudad.

Otros de los eventos de la visita de los que tenemos fotografías serán las visitas a las ciudades de Toledo y Barcelona o la tarde de toros en la plaza de Las Ventas, donde la

esposa del dictador no está presente (según indican las fotografías) y celebración a la que Eva Perón acude con una tradicional mantilla negra y claveles en el pelo.

Todos estos actos se analizan a continuación teniendo en cuenta variables generales y de la etiqueta y ofreciendo datos objetivos y cuantitativos de las mismas.

#### **4.2.1. Actos de día**

Del total de actos de las fotografías analizadas, 11 de ellos tuvieron lugar durante el día, de los cuales Eva Perón acudió como invitada a todos ellos, y Carmen Polo únicamente a 7.

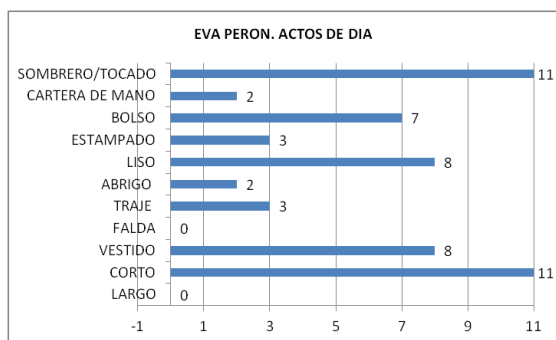
En cuanto a las variables en la etiqueta, nos encontramos con que ambas acudieron a la totalidad de actos vestidas de corto, teniendo en cuenta que el largo reglamentario no podría ser por encima de la rodilla. De ellos, Carmen Polo acudiría a todos los eventos con vestido, mientras que Eva Perón alternaría con el traje de chaqueta, habiéndolo lucido en 3 ocasiones de las 11, acudiendo el resto de ocasiones con vestido. Llama la atención que ni la dama argentina ni la española lucieron falda en ninguna de las apariciones analizadas.

Con respecto a los tejidos elegidos en los vestidos de cada dama podemos decir que el porcentaje de veces que Carmen Polo luce estampados es mayor que el que datan los resultados de Eva Perón, luciéndolo la primera en 4 ocasiones de las 7 veces que aparece, y la segunda, únicamente 3 veces sobre 11 del total de actos a los que acude. El resto de ocasiones vestirán de liso, correspondiéndose con 3 veces la mujer de Franco, y 8 la esposa del presidente argentino Perón.

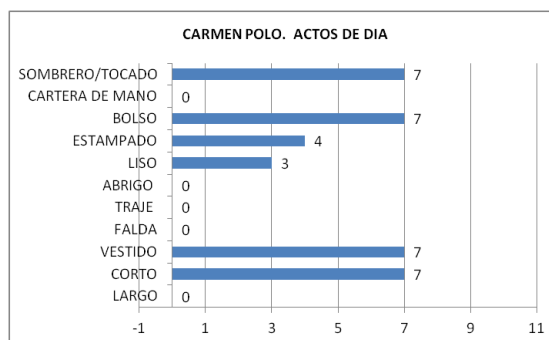
Antes de proceder al análisis de la ornamentación que puede apreciarse en las fotografías, es destacable indicar que la primera dama argentina lució en dos ocasiones abrigo durante el día, uno de ellos de piel, a pesar de darse la visita durante el mes de junio. Por el contrario, Carmen Polo no apuesta por esta elección para los eventos a los que acude durante el día.

Continuando con la interpretación de los datos sobre ornamentación, observamos que no ha sido posible apreciar en todas las fotografías los bolsos o carteras de mano lucidas por Eva Perón, teniendo datos únicamente de 9 actos de los cuales, únicamente en dos se decanta por la cartera de mano, llevando bolso en el resto de ocasiones. Por el contrario, de Carmen Polo conocemos todos los datos con respecto a este complemento, habiéndose decantado en todas las ocasiones por el bolso.

Por último, destacar que tanto anfitriona como invitada lucieron en todos los actos de día analizados en las fotografías sombrero o tocado. (Ver gráficas III y IV)



Gráfica III. Eva Perón. Actos de día  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica IV. Carmen Polo. Actos de día  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2. Actos de noche

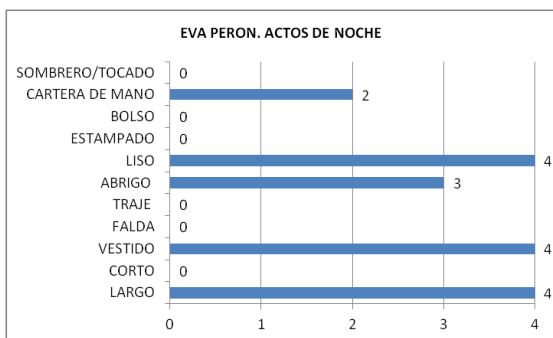
Estos gráficos se corresponden con los datos conocidos sobre los actos que tuvieron lugar durante la noche, siendo estos 4 sobre 15 actos que analizamos en total. De ellos, Eva Perón asistirá a todos, destacando que de uno de ellos será anfitriona, ofreciendo una gala en honor a Franco, y Carmen Polo acudirá únicamente a dos de ellos.

Al contrario que en la variable día, analizada anteriormente, en esta ocasión los datos indican que ambas damas acudieron de largo al total de actos a los que cada una asistió, luciendo vestido en cada una de las ocasiones. Durante estos actos de noche tanto la española como la argentina se decantan por tejidos lisas, no eligiendo en ninguna de las ocasiones vestidos estampados.

Sobre el vestido, Eva Perón luce abrigo en 3 de las 4 ocasiones y Carmen Polo en todas sus apariciones, teniendo en cuenta que se han considerado como abrigo las estolas de piel.

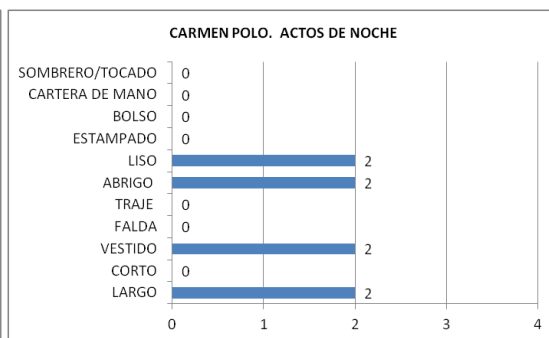
Con respecto a la ornamentación, no es posible apreciar en las fotografías si la esposa del general Francisco Franco llevaba bolso o cartera, al igual que ocurre con dos de los actos de gala a los que acude la señora Perón. Aún así, de los cuatro eventos a los que esta última acude durante la noche, tenemos constancia de que se decanta por el uso de cartera de mano en dos ocasiones. En dichas galas, ninguna elige lucir tocado o sombrero tal y como indica la costumbre social, cambiando estos por elaborados recogidos. (Ver gráficas V y VI)





Gráfica V. Eva Perón. Actos de noche

Fuente: Elaboración propia



Gráfica VI. Carmen Polo. Actos de noche

Fuente: Elaboración propia

### 4.2.3. Actos civiles

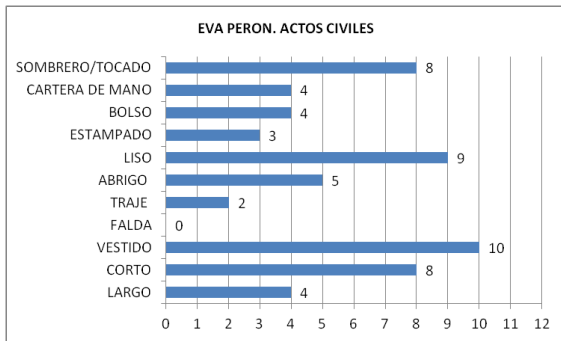
Del total de actos que analizaremos, la mayoría de ellos son civiles, ascendiendo la cifra a 12 actos sobre 15 del total. A ellos, la señora de Franco asiste únicamente a 7 mientras que la invitada, como tal, acude a todos ellos.

Para los actos civiles la prenda estrella es el vestido, siendo elegido en todas las ocasiones por Carmen Polo y en 10 de ellas por Eva Perón, que lo alterna con el traje de chaqueta que lucirá en 2 ocasiones de este tipo. En sus diseños, ambas optan preferiblemente por el liso, siendo así sus vestidos en la mayoría de las ocasiones, concretamente en 9 de ellas la invitada, y 5 la anfitriona. Aún así, ambas lucen también vestidos estampados en eventos de este carácter, hasta en 3 ocasiones la argentina y en 2 la esposa de Franco.

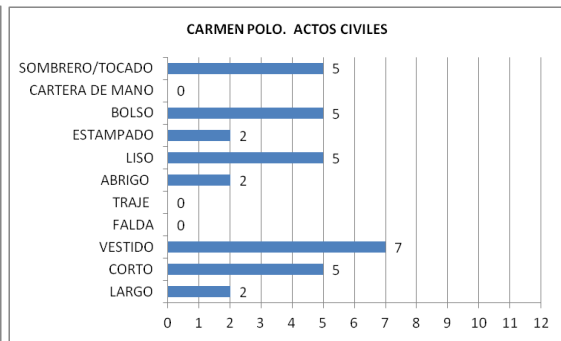
Con respecto a la variable “abrigo” es en estos gráficos en los que más se repite, alcanzando hasta 5 ocasiones en los datos obtenidos sobre la señora de Perón, y 2 según los datos que muestran las variables en la etiqueta en actos civiles a los que acude Carmen Polo.

Según los datos que conocemos sobre las variables “bolso” o “cartera de mano”, la esposa del dictador apuesta siempre por la primera opción, luciéndola en todas las ocasiones de las que tenemos constancia. Sin embargo, la invitada a España, según las fotografías, lleva bolso y cartera de mano el mismo número de veces en este tipo de acto.

Por último, el sombrero o tocado vuelve a alcanzar altas cifras en los gráficos de ambas señoras, siendo un complemento indispensable en sus apariciones. Eva Perón apuesta por este elemento en 8 de sus 12 apariciones, y Carmen Polo las luce en 5 de los 7 actos a los que asiste. (Ver gráficas VII y VIII)



Gráfica VII. Eva Perón. Actos civiles  
Fuente: Elaboración propia



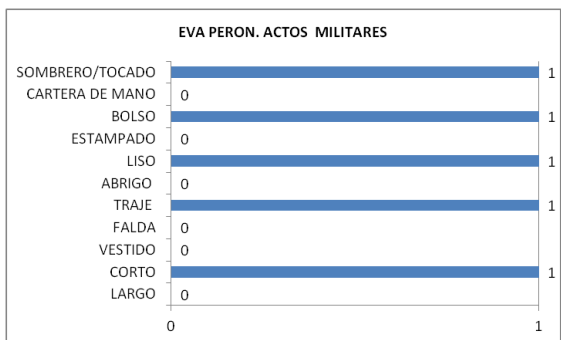
Gráfica VIII. Carmen Polo. Actos civiles  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.4. Actos militares

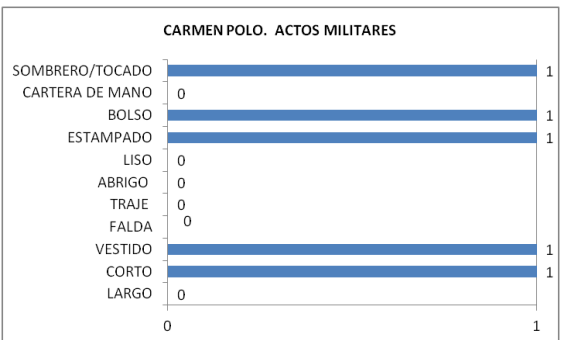
A pesar de encontrarnos ante una dictadura militar, únicamente uno de los 15 actos que analizamos es de dicho carácter. Debemos tener en cuenta que en todo momento hubo presencia militar, pasándose revista al comienzo de la mayoría de los actos, pero como se ha mencionado, únicamente una de las ceremonias analizadas fue de carácter estrictamente militar, correspondiéndose con la Imposición del nombre “Centuria Argentina” por parte de Eva Perón a una centuria de las Falanges Juveniles.

A dicho acto asistieron ambas damas, apostando Eva Perón por un formal traje de chaqueta liso, teniendo en cuenta que se trata de un dos piezas formado por chaqueta y falda. Carmen Polo, por el contrario elige un vestido estampado. Ambas de corto.

Con respecto a la ornamentación, tanto una como la otra lucen tocado o sombrero, y llevan un cómodo bolso en lugar de cartera de mano. (Ver gráficas IX y X)



Gráfica IX. Eva Perón. Actos militares  
Fuente: Elaboración propia



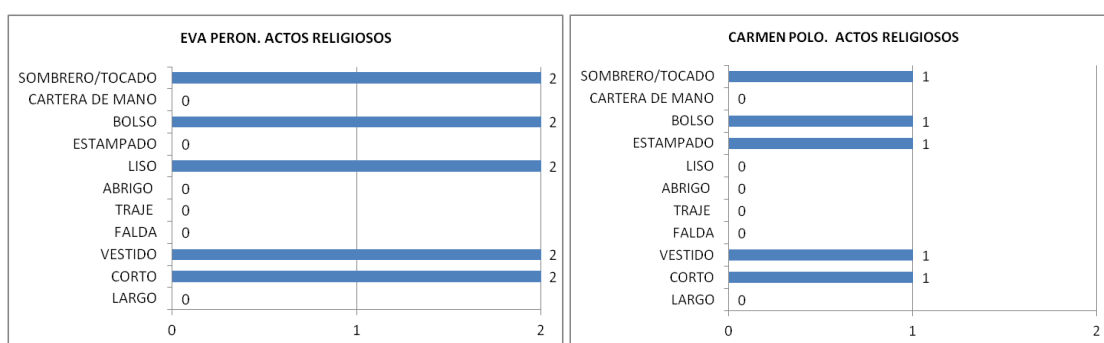
Gráfica X. Carmen Polo. Actos militares  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.5. Actos religiosos

Durante la dictadura franquista la Iglesia Católica tenía gran poder e influencia, teniendo constancia en las imágenes que algunos de los actos celebrados durante la visita de la esposa del presidente argentino, fueron de carácter religioso. En total analizaremos 2, de los que Carmen Polo está presente únicamente en uno de ellos.

A estos actos religiosos ambas acuden con vestidos cortos, siempre teniendo en cuenta que la medida nunca se situará por encima de las rodillas. El lucido por Carmen Polo en la celebración asistida era estampado, eligiéndolo también Eva Perón en una ocasión y el liso en la otra.

El sombrero o tocado es un complemento que no suele faltar en los looks de estas damas, luciéndolo de nuevo en la totalidad de actos analizados. Asimismo, para Carmen Polo, el bolso es también un elemento por el que suele apostar, completando con él su imagen en esta ocasión al igual que lo hace la Eva Perón. (Ver gráficas XI y XII)



#### 4.2.6. Actos en el interior

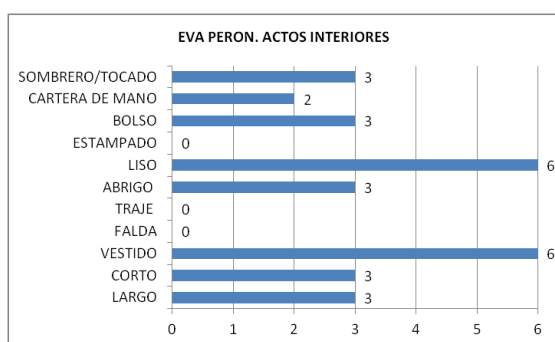
Con respecto a la localización de los actos que analizamos, 6 de ellos tuvieron lugar en interiores, celebrándose dentro de palacios, hoteles, iglesias o ayuntamientos. La invitada argentina vuelve a asistir a todos ellos, mientras que Carmen Polo únicamente se deja ver en tres de estas ocasiones.

Para los actos en interior la prenda estrella es el vestido, siendo elegido por ambas en todas las ocasiones. Eva Perón los prefiere lisos, eligiéndolos así en todas sus apariciones, mientras que Carmen Polo apuesta por el estampado para este tipo de actos, luciéndolo en 2 de las 3 ocasiones. Teniendo en cuenta que este tipo de actos se dieron tanto de día como de noche, son 3 las ocasiones en las que la invitada elige el vestido largo, frente a otras 3, el corto; Carmen Polo, sin embargo, asiste de largo únicamente a

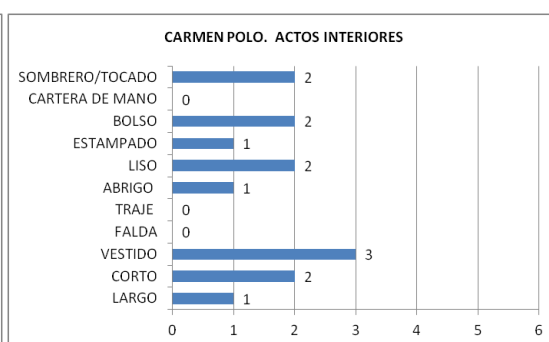
uno de los 3 eventos a los que acude. A pesar de no verse reflejado en los gráficos, estos han sido obtenidos a partir de las variables visibles en las fotografías, conociendo que el largo únicamente es elegido en ceremonias nocturnas, tal y como “indica” la costumbre.

A pesar de tratarse de actos en interior, en las fotografías así como en los datos, podemos apreciar cómo ambas damas apuestan por el abrigo en determinadas ocasiones, concretamente Carmen Polo en una ocasión y Eva Perón tres de ellas.

Por último y conociendo que no en todas las fotografías se aprecia la ornamentación, y considerando el bolso como tal, los datos indican que Carmen Polo apuesta por el mismo en todas sus apariciones, mientras que Eva Perón elige también la cartera de mano para tres de las ceremonias, frente a dos ocasiones que conocemos lleva bolso. El tocado o sombrero, indican los gráficos, es elegido en 3 ocasiones de las 6 en las que está presente Eva Perón, y en 2 de las 3 a las que asiste Carmen Polo. (Ver gráficas XIII y XIV)



Gráfica XIII. Eva Perón. Actos interiores  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica XIV. Carmen Polo. Actos interiores  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.7. Actos en el exterior

El clima templado del que goza el país así como la fecha en que tuvo lugar la visita permitió que la mayor parte de actos se dieran en el exterior, habiéndose celebrado en total 9 de ellos al aire libre. De estos, la invitada argentina acudió a todos ellos, mientras que Carmen Polo únicamente aparece en 6.

Con respecto a la manifestación más reconocible de la etiqueta, los datos indican que las damas se decantan mayormente por vestidos para los actos en el exterior, vistiéndolo Carmen Polo en todas sus apariciones y Eva Perón en 6 de ellas, alternándolo con el traje, que luce en 3 ocasiones.

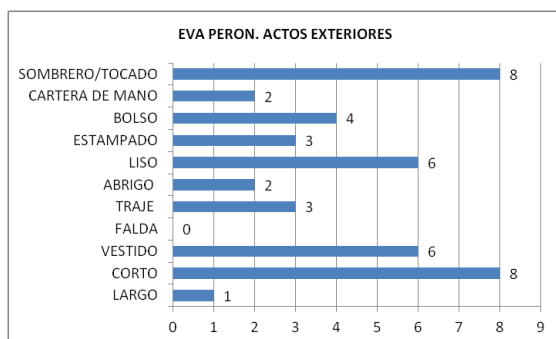
Debemos tener en cuenta que estos actos en el exterior se dieron tanto de día como de noche, por lo que hay ocasiones en las que el largo es el corte elegido por ambas (una

única vez, correspondiéndose con un acto de gala), y otras en las que visten de corto (8 veces Eva Perón y 5 Carmen Polo).

Con respecto al tejido de sus vestidos, la mujer de Franco acude a los actos de exterior vestida el mismo número de veces de liso que de estampado, siendo 3 las ocasiones que lleva un vestido liso y otras 3 las que este es estampado. Eva Perón parece decantarse en mayor medida por prendas lisas en este tipo de actos, luciéndolas en 6 ocasiones, frente a 3 en las que su vestido será estampado. Según los datos, la variable “abrigo” es aplicada a ambas damas, usándolo Eva Perón en 2 ocasiones y Carmen Polo, únicamente en una.

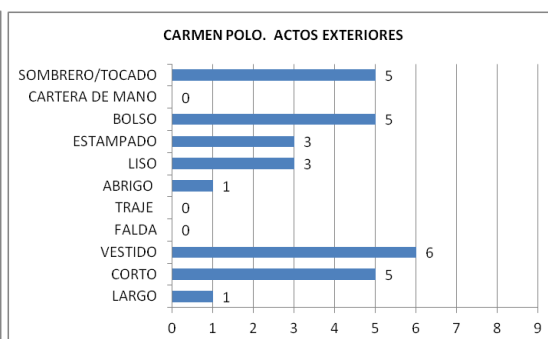
Teniendo en cuenta, como ya se ha mencionado anteriormente, que no en todas las fotografías se aprecia esta variable, los datos de los que tenemos constancia indican que para los actos de exterior, la anfitriona prefirió el bolso, luciéndolo en todas sus apariciones, probablemente por comodidad. Sin embargo, la argentina también opta por la cartera de mano en dos ocasiones de las 6 que se conocen los datos.

Por último y volviendo a tener en cuenta que los actos en el exterior se dieron tanto de día como de noche, el sombrero o tocado fue en el caso de ambas elegido para la mayoría de las apariciones, luciéndolo Eva Perón en 8 de los 9 actos, y Carmen Polo en 5 de los 6 a los que asistió. (Ver gráficas XV y XVI)



Gráfica XV. Eva Perón. Actos exteriores

Fuente: Elaboración propia



Gráfica XVI. Carmen Polo. Actos exteriores

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.8. Total de actos

Por último procedemos al análisis de un gráfico que se ha elaborado con el objetivo de plasmar en él el total de actos. Para ello debemos tener de nuevo en cuenta que no ambas damas acudieron al mismo número de actos, reflejando el gráfico números de veces y no porcentajes de cada una. Durante la visita de Eva Perón a España se dieron numerosos acontecimientos oficiales de los cuales hemos recopilado fotografías de 15 de ellos. La esposa del presidente argentino asistió a todos ellos en calidad de invitada, sin embargo Carmen Polo no acude a todos ellos, teniendo constancia según los datos plasmados en el gráfico que únicamente está presente en 9 de ellos.

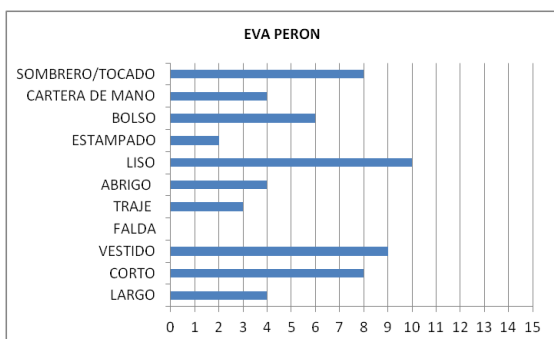
Podemos observar que el corto predomina sobre el largo debiéndose, según las tablas sobre las que se han elaborado los gráficos, a que los actos de día predominaban sobre los de noche, y es únicamente en estos últimos cuando ambas vestían de largo.

Con respecto al vestido se aprecia en el gráfico que Carmen Polo únicamente lució vestidos durante la visita de Eva Perón a España según las fotografías que se están analizando. Sin embargo, la invitada al país también opta en varias ocasiones por el traje de chaqueta, vistiéndolo hasta en 3 ocasiones. Es destacable que la falda no fue elegida por ninguna de ellas durante la vista, teniendo por supuesto en cuenta que nos referimos a esta prenda de manera independiente al traje, formado también por esta pieza. El liso fue elegido en mayor medida por ambas damas, predominando en sus vestidos sobre el estampado, y siendo lucido hasta en 10 ocasiones por la argentina y en 5 por la esposa del dictador español.

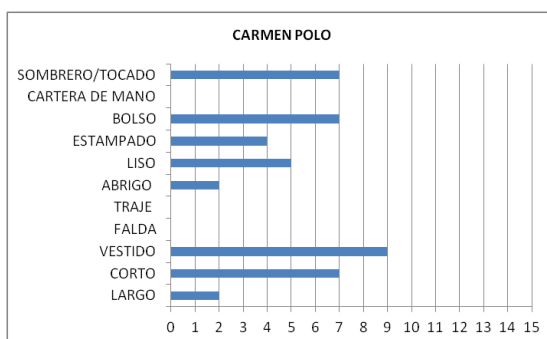
Llama la atención en el contexto actual en el que realizamos este análisis, el hecho de decantarse por el abrigo hasta en 4 ocasiones en el caso de Eva Perón, y 2 en el de Carmen Polo, pues la visita se realiza durante el mes de junio. En esta variable han sido tenidas en cuenta también las estolas de piel además de los abrigos.

Según los datos conocidos sobre la ornamentación, y reiterando que debido a la antigüedad y situación de los protagonistas de las fotografías no conocemos la totalidad de la variable “bolso” o “cartera de mano”, conocemos que el accesorio preferido por la anfitriona era el bolso, pues lo luce en todas sus apariciones. Por el contrario, la primera dama argentina se decanta también en determinadas ocasiones por la cartera de mano, formando parte de su look hasta en 4 ocasiones de las que tenemos constancia.

Por último, conocemos según los datos que ambas eran partidarias de los sombreros o tocados, luciéndolos en la mayoría de sus apariciones, siendo concretamente 8 veces en el caso de Eva Perón, y 7 en el caso de la señora de Franco. (Ver gráficos I y II)



Gráfica I. Total actos (Eva Perón)  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica II. Total actos (Carmen Polo)  
Fuente: Elaboración propia

## 5. Resultados

### 5.1. Variables en la etiqueta durante la visita

FOTOGRAFÍA	LLEGADA A ESPAÑA		IMPOSICIÓN CRUZ ISABEL LA CATÓLICA		HOMENAJE DE LAS PROVINCIAS	
LUGAR	Aeropuerto de Barajas (Madrid)		Palacio de Oriente (Madrid)		Plaza Mayor (Madrid)	
FECHA	8 de junio de 1947		9 de junio de 1947		10 de junio de 1947	
DÍA	X		X			
NOCHE					X	
CIVIL	X		X		X	
MILITAR						
RELIGIOSO						
INTERIOR			X			
EXTERIOR	X				X	
VARIABLES EN LA ETIQUETA	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO
LARGO					X	X
CORTO	X	X	X	X		
VESTIDO		X	X	X	X	X
FALDA						
TRAJE	X					
ABRIGO			X		X	X
LISO	X	X	X	X	X	X
ESTAMPADO						
BOLSO	X	X	X	X		
CARTERA DE MANO						
SOMBRERO/TOCADO	X	X	X	X		

FOTOGRAFÍA	IMPOSICIÓN CENTURIA ARGENTINA		TARDE DE TOROS		RECEPCIÓN EN TOLEDO	
LUGAR	Monasterio de Santo Tomás (Ávila)		Plaza Monumental de Las Ventas (Madrid)		Calles de Toledo	
FECHA	11 de junio de 1947		12 de junio de 1947		13 de junio de 1947	
DÍA	X		X		X	
NOCHE						
CIVIL			X		X	
MILITAR	X					
RELIGIOSO						
INTERIOR						
EXTERIOR	X		X		X	
VARIABLES EN LA ETIQUETA	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO
LARGO						
CORTO	X	X	X		X	X
VESTIDO		X	X		X	X
FALDA						
TRAJE	X					
ABRIGO						
LISO	X		X			
ESTAMPADO		X			X	X
BOLSO	X	X				X
CARTERA DE MANO					X	
SOMBRERO/TOCADO	X	X	X		X	X

<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>DISCURSO A LOS TRABAJADORES</b>		<b>ESCAPULARIO VIRGEN DEL CARMEN</b>		<b>CENA DE GALA EN HONOR A FRANCO</b>	
LUGAR	Institución Sindical "Virgen de la Paloma" (Madrid)		El Pardo (Madrid)		Hotel Ritz (Madrid)	
FECHA	14 de junio de 1947		14 de junio de 1947		14 de junio de 1947	
DÍA	X		X			
NOCHE					X	
CIVIL	X				X	
MILITAR						
RELIGIOSO			X			
INTERIOR			X		X	
EXTERIOR	X					
<b>VARIABLES EN LA ETIQUETA</b>	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO
LARGO					X	
CORTO	X	X	X	X		
VESTIDO		X	X	X	X	
FALDA						
TRAJE	X					
ABRIGO						
LISO	X		X		X	
ESTAMPADO		X		X		
BOLSO	X	X	X	X		
CARTERA DE MANO					X	
SOMBRERO/TOCADO	X	X	X	X		

<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>VISITA A LA MACARENA</b>		<b>VISITA A LA FÁBRICA DE TABACOS</b>		<b>LLEGADA A ZARAGOZA</b>	
LUGAR	Basílica de la Macarena (Sevilla)		Sevilla		Zaragoza	
FECHA	17 de junio de 1947		17 de junio de 1947		21 de junio de 1947	
DÍA	X		X		X	
NOCHE						
CIVIL			X		X	
MILITAR						
RELIGIOSO	X					
INTERIOR	X					
EXTERIOR			X		X	
<b>VARIABLES EN LA ETIQUETA</b>	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO
LARGO						
CORTO	X		X		X	
VESTIDO	X		X		X	
FALDA						
TRAJE						
ABRIGO					X	
LISO	X					
ESTAMPADO			X		X	
BOLSO	X					
CARTERA DE MANO			X			
SOMBRERO/TOCADO	X		X		X	



<b>FOTOGRAFÍA</b>	<b>CENA DE GALA EN LA LONJA</b>		<b>CENA DE GALA AYTO BARCELONA</b>		<b>HOMENAJE DE LOS PRODUCTORES</b>	
LUGAR	Palacio de la Lonja (Zaragoza)		Ayuntamiento de Barcelona		Palacio Nacional de Montjuïc	
FECHA	21 de junio de 1947		22 de junio de 1947		23 de junio de 1947	
DÍA					X	
NOCHE	X		X			
CIVIL	X		X		X	
MILITAR						
RELIGIOSO						
INTERIOR	X		X			
EXTERIOR					X	
<b>VARIABLES EN LA ETIQUETA</b>	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO	EVA PERÓN	CARMEN POLO
LARGO	X		X	X		
CORTO					X	X
VESTIDO	X		X	X	X	X
FALDA						
TRAJE						
ABRIGO	X		X	X		
LISO	X		X	X	X	X
ESTAMPADO						
BOLSO					X	X
CARTERA DE MANO	X					
SOMBRERO/TOCADO					X	X

Tabla I. Variables en la etiqueta durante la visita

Fuente: Elaboración propia

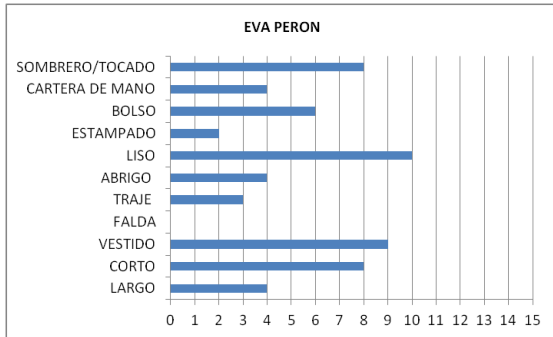
## 5.2. Carácter del acto según emisor

CARÁCTER DEL ACTO SEGÚN EMISOR					
ACTO	PRIVADO	PÚBLICO	OFICIAL	NO OFICIAL	ORGANIZADOR
LLEGADA A ESPAÑA		X	X		RÉGIMEN
IMPOSICIÓN CRUZ ISABEL LA CATÓLICA		X	X		RÉGIMEN
HOMENAJE DE LAS PROVINCIAS		X	X		RÉGIMEN
IMPOSICIÓN CENTURIA ARGENTINA		X		X	FALANGE
TARDE DE TOROS		X		X	PLAZA TOROS
RECEPCIÓN EN TOLEDO		X	X		AYTO TOLEDO
DISCURSO A LOS TRABAJADORES		X		X	I SINDICAL
ESCAPULARIO VIRGEN DEL CARMEN		X		X	ARZOBISPO
CENA DE GALA EN HONOR A FRANCO		X		X	EVA PERÓN
VISITA A LA MACARENA		X		X	HDAD DE LA MACARENA
VISITA A LA FÁBRICA DE TABACOS		X		X	FÁBRICA DE TABACOS
LLEGADA A ZARAGOZA		X	X		AYTO ZGZ
CENA DE GALA EN LA LONJA		X	X		AYTO ZGZ
CENA DE GALA AYTO BARCELONA		X	X		AYTO BCN
HOMENAJE DE LOS PRODUCTORES		X		X	PRODUCTORES

Tabla II. Carácter del acto según emisor

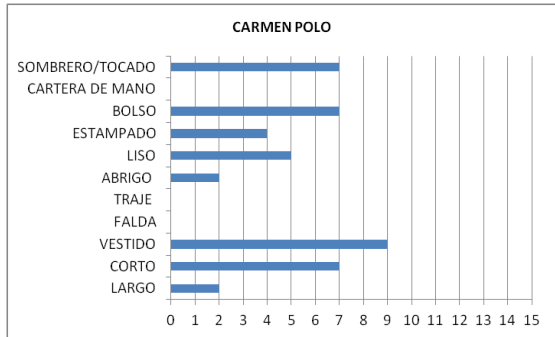
Fuente: Elaboración propia

### 5.3. Representación gráfica de las variables



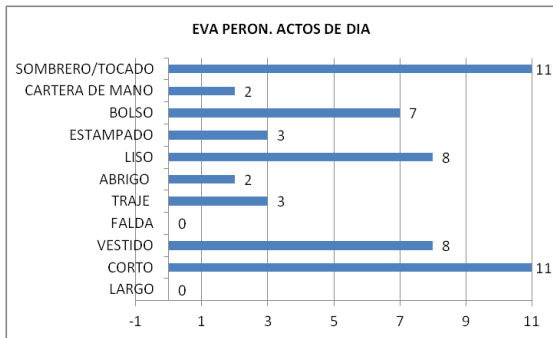
Gráfica I. Total actos (Eva Perón)

Fuente: Elaboración propia



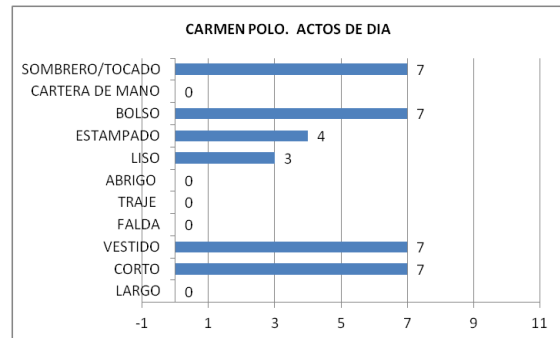
Gráfica II. Total actos (Carmen Polo)

Fuente: Elaboración propia



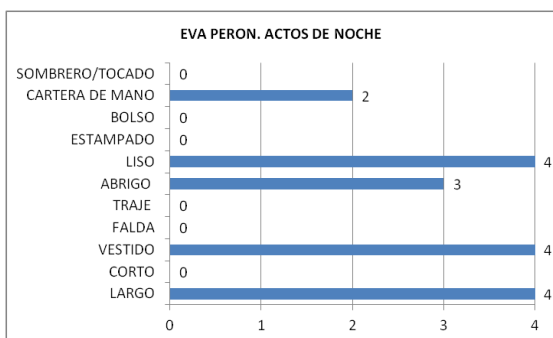
Gráfica III. Eva Perón. Actos de día

Fuente: Elaboración propia



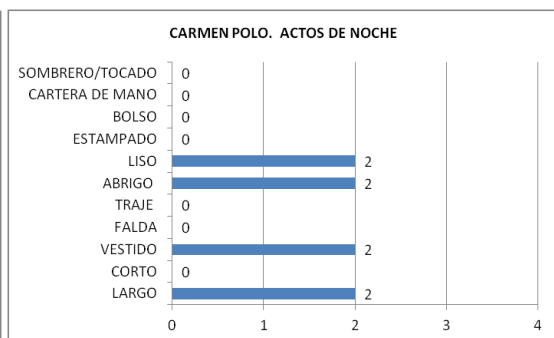
Gráfica IV. Carmen Polo. Actos de día

Fuente: Elaboración propia



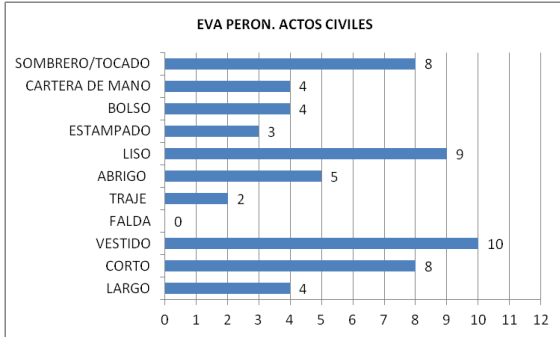
Gráfica V. Eva Perón. Actos de noche

Fuente: Elaboración propia

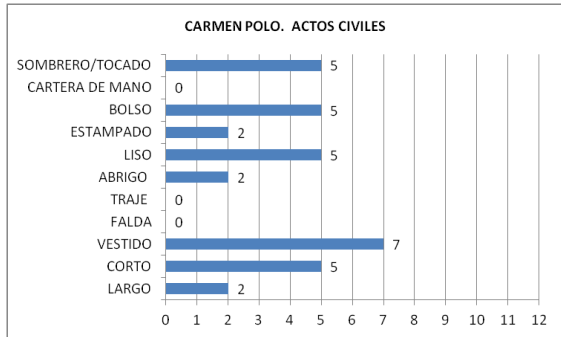


Gráfica VI. Carmen Polo. Actos de noche

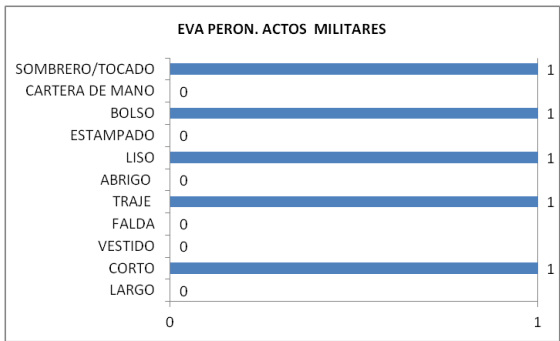
Fuente: Elaboración propia



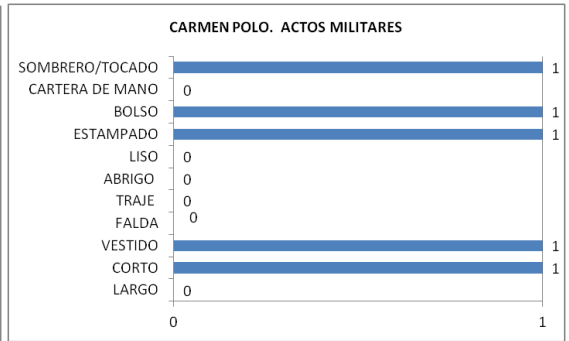
Gráfica VII. Eva Perón. Actos civiles  
Fuente: Elaboración propia



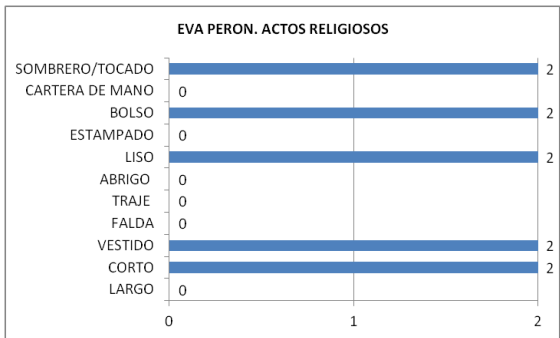
Gráfica VIII. Carmen Polo. Actos civiles  
Fuente: Elaboración propia



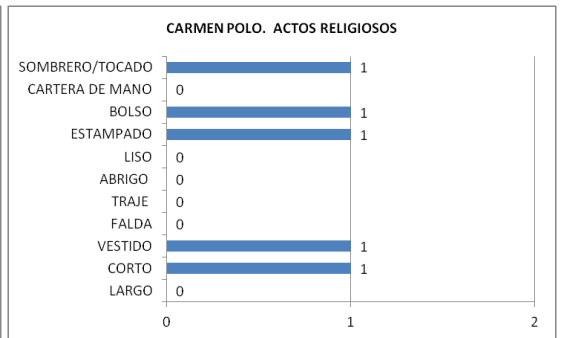
Gráfica IX. Eva Perón. Actos militares  
Fuente: Elaboración propia



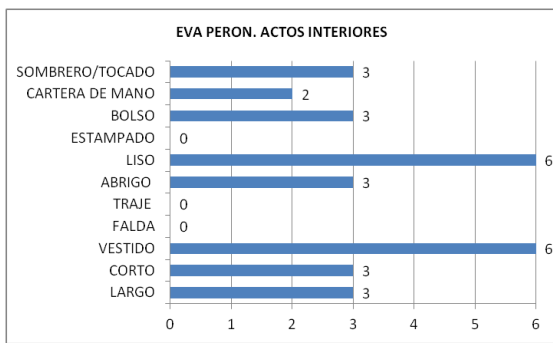
Gráfica X. Carmen Polo. Actos militares  
Fuente: Elaboración propia



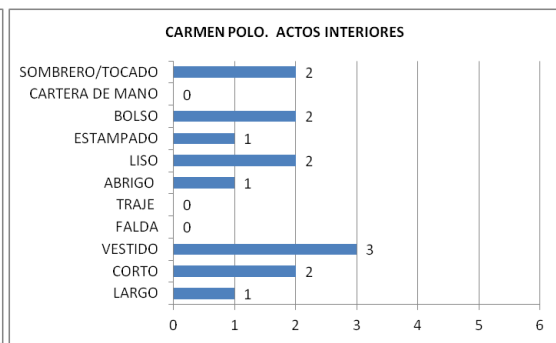
Gráfica XI. Eva Perón. Actos religiosos  
Fuente: Elaboración propia



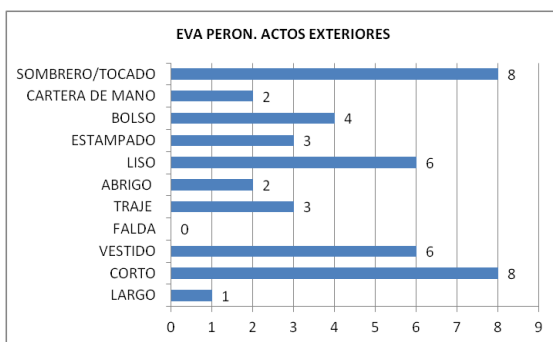
Gráfica XII. Carmen Polo. Actos religiosos  
Fuente: Elaboración propia



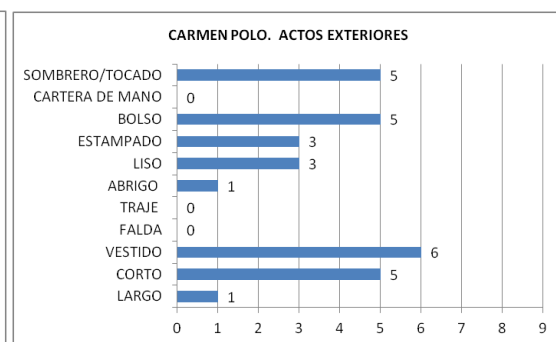
Gráfica XIII. Eva Perón. Actos interiores  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica XIV. Carmen Polo. Actos interiores  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica XV. Eva Perón. Actos exteriores  
Fuente: Elaboración propia



Gráfica XVI. Carmen Polo. Actos exteriores  
Fuente: Elaboración propia

## 6. Conclusiones

El objeto de estudio de este trabajo es la etiqueta durante la visita a España en junio de 1947 de la esposa del presidente argentino Juan Domingo Perón, así como la de Carmen Polo cuando la acompañaba. Así, tras haber elaborado gráficos en los que se reflejan datos sobre determinadas variables en la etiqueta que podemos observar en las fotografías recopiladas y su posterior análisis, procedemos a realizar una serie de conclusiones sobre las mismas. En estas, no tendremos únicamente en cuenta los datos numéricos sobre las variables y la comparación entre ambas damas, sino también variables externas e influencias que han podido ser determinantes de su uso durante los actos.

Resulta importante recordar que la moda durante estos años fue otra víctima de la represión franquista. La moda se trata de una forma de comunicación transmisora de personalidad e identidad, que no pudo verse desarrollada con la libertad que merece durante la época franquista. Esta se vio limitada por las restricciones del momento, no pudiendo así expresarse como lenguaje. De esta manera, debemos tener en cuenta, que ni el diseñador podía desarrollarse como tal elaborando libremente sus diseños, ni la mujer tenía variedad en la que elegir cómo expresarse. Así, nos encontramos ante una moda racionada altamente tradicional, que juega su papel comunicador mostrando una identidad homogénea en la mujer española.

Como esposa del dictador, Carmen Polo era fiel a las pautas marcadas por el régimen, siendo ejemplo de la identidad que pretendía transmitir el país. Como esposa del hombre más influyente del momento en España, su estilo sería analizado por los expertos e imitado por las españolas, debiendo transmitir al mismo tiempo tener clase, ser respetable y estar a la moda. Igualmente, Eva Perón también se convertiría en icono de moda, y no únicamente en su país ni en su época. “Evita” sigue hoy siendo uno de los grandes iconos de moda de la historia que logró forjando su reconocible identidad con labios rojos, pelo rubio, moño bajo, hombreras y faldas lápiz. Eso sí, hasta la llegada del New Look, estilo creado por Christian Dior del que la argentina sería embajadora. Esta colección causó gran revuelo en la época, y no precisamente por las cinturas marcadas, sino por las faldas de vuelo, para las que serían necesarios numerosos metros de tela, pues hasta entonces estas habrían sido racionadas con motivo de la austeridad de la guerra. Comenzaba así una nueva era aportando a la mujer optimismo tras los oscuros años de guerra. Aún así, según las fotografías analizadas, durante el viaje a España, la señora de Perón no luce en ninguna ocasión este característico look tanto del propio Dior como de ella misma.

Cada una en su estilo, y atendiendo a las pautas dictadas en el caso de la española, en las fotografías se pueden apreciar obvias diferencias entre el vestido de Carmen Polo y el de la invitada argentina. Una de ellas, como hemos analizado en los resultados, es el

hecho de que la esposa de Franco luce vestido en todas y cada una de sus apariciones, mientras que Eva Perón apuesta también en determinados actos por el traje de chaqueta. Aunque esto sea únicamente una metáfora irónica que encaja perfectamente con los perfiles de ambas damas, es destacable mencionar el origen del traje en la mujer, naciendo a principios de los años 20, época en la que “las feministas lo vestían como elemento político, rechazando la feminidad de los vestidos” (Worsley, 2011, p.12). Así pues, Eva Perón, que luce traje en varias ocasiones durante su visita, es conocida como la “líder de los descamisados”, habiendo reivindicado en todo momento los derechos de los ciudadanos y sobre todo, de la mujer. Con respecto a Carmen Polo resulta obvio mencionar que el uso del vestido como símbolo de feminidad representa fielmente los valores del franquismo.

Otra destacable diferencia es el uso de los escotes en los vestidos de Eva Perón, sobre todo en los de noche, dejando los hombros al descubierto con elegantes palabra de honor a los que era aficionada para este tipo de actos. Mientras tanto, Carmen Polo siempre viste con mangas y por supuesto, sin pronunciados escotes de acuerdo con la línea de recato que predominaba en la época en nuestro país.

Por el contrario, una semejanza destacable encontrada en ambas damas es el uso del sombrero o tocado en todas las apariciones que se dieron durante el día, siendo el complemento preferido de ambas para este tipo de acto. Entre 1941 y 1944, años previos a la visita de Eva Perón a España, el sombrero (aunque nunca deja de llevarse desde que Coco Chanel lo pusiera de moda) experimenta una gran evolución con la intención de aportar siempre un aire de sofisticación. Fabricados con todos los elementos imaginables (plumas, flores, tul, paja, lazos...) y con infinidad de formas, este complemento nunca falta a la hora de completar el look de las damas analizadas (Vaquero, 2007, p.130) Así podemos destacar algunos de estos accesorios como la típica mantilla de encaje negro lucida por Eva Perón durante la tarde de toros en Las Ventas, complementada con claveles rojos. Sin salir de la tradición y el tópico Español, también es de destacar la imagen de la argentina luciendo dos rosas en el pelo durante su estancia en Sevilla. Las flores son también elegidas por Carmen Polo para una de sus apariciones de día, luciéndolas sobre la cabeza y de varios colores durante un acto en Madrid.



Imagen XX. Visita a la fábrica de tabacos (Sevilla)

Fuente: rtve

Dichos tocados, a pesar de la sobriedad y tradicionalidad de la moda española, daban un toque de frescura al mismo tiempo que de elegancia al vestido de Carmen Polo. Aunque sorprendentemente, entre estos y los de la argentina no encontramos grandes diferencias en cuanto a sobriedad, exceptuando los escotes y las siluetas menos marcadas. Pues si observamos las fotografías y datos obtenidos, es la esposa del general español quien opta en mayor número de ocasiones por el estampado, alegrando su estilismo. Es probable que ejerciera gran influencia en el vestido de esta la presión pública por la inevitable comparación entre la forma de vestir de ambas damas. Así, durante junio de 1947, se produce un desfile, o más bien competición de moda, entre la anfitriona y la invitada, llevando a Carmen Polo a lucir sus mejores galas, siempre en su estilo y en base a las pautas regidas por la dictadura.

No se ha procedido al análisis de otros elementos de la ornamentación, como las joyas, pues este era un complemento presupuesto durante la época lucido por las damas de las clases más altas. Tanto se da el uso de este lujoso complemento en Carmen Polo, que esta es conocida como “La Collares”, y supuestamente temida por joyeros de todo el país, encaprichándose de las mejores joyas y viéndose obligados a regalárselas, según fuentes estudiadas. Podemos ver este uso en su máximo esplendor en la presente imagen, en la que Eva Perón luce exuberantes joyas que muestran su clara posición social. Por otra parte y con estrecha relación, tampoco se da el análisis del maquillaje, pues en todas las ocasiones es empleado, siempre teniendo en cuenta la escasez del mismo en el rostro de la española siguiendo las pautas marcadas por el régimen. Del mismo modo, es destacable mencionar que el pintalabios rojo de Eva Perón fue uno de los elementos que hicieron su imagen reconocible hasta el punto de convertirse en uno de sus sellos de identidad, así como su impecable tez blanca.



Imagen XVI. Cena de gala ofrecida por Perón a Franco en el Ritz

Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.120)

Por el contrario, y a pesar de las dificultades a la hora de obtener los datos, se ha considerado pertinente el análisis de las variables bolso frente a cartera de mano, un accesorio práctico e indispensable en la mujer. Tal y como narra Harriet Worsley (Worsley, 2011) en los capítulos sobre el “clutch” y el bolso de hombro, esta última la pone de moda Coco Chanel durante los años 20, pero durante la guerra y tras ella es más habitual encontrar en las calles el bolso con asa, diseñado por primera vez por Elsa Schiaparelli, y cuyo uso se populariza por motivos obvios de comodidad y practicidad



al dejar las manos libres para el desarrollo de cualquier tipo de actividad. Pasada la guerra, la mujer prefiere volver a la sofisticación y vuelve a optar por el “*clutch*”, pasando el bolso a ser un complemento casual. Coco Chanel vuelve a darle un toque de “*glamour*” al bolso, diseñando las cadenas doradas. Ya sea por comodidad o por pura cuestión de gusto, los datos indican que Carmen Polo acude a la totalidad de actos luciendo bolso con asa, mientras que Eva Perón también apuesta por la cartera de mano en determinadas ocasiones.

Como último elemento a analizar, y por la fecha en la que se da la visita, el más sorprendente, es el abrigo, habiendo tenido en cuenta en esta variable no solo esta prenda como tal, sino también las estolas de piel lucidas por las señoras durante las ceremonias nocturnas. Debemos tener en cuenta que el clima actual no es el mismo que años atrás, habiendo actualmente temperaturas mucho más elevadas debido al calentamiento global. Las temperaturas de la época permitieron tanto una como a otra lucir esta elegante prenda durante algunos de los actos, predominando más el uso de estola sobre el del abrigo, que únicamente es usado por Eva Perón en dos ocasiones, en una de ellas dicho abrigo es una exuberante prenda exterior de piel, mientras que en otra es un sencillo y discreto abrigo de verano.

Tras todo esto, vemos que en todo momento se produjo una competición y desfile de vestidos entre ambas, que como hemos podido ver mostraban el estilo y personalidad de cada una, transmitiendo así sus identidades, función primordial de la etiqueta. No cabe duda que en su conjunto en los actos la identidad mostrada era de elegancia gracias principalmente al esmero de ambas damas por mostrar sus mejores galas, adecuadas a cada acto. No veremos en ninguno de los casos que alguna incumpla las “normas” establecidas, acertando en todo momento.

La visita en un momento en el que todavía la guerra era reciente y el país no había conseguido recomponerse del enorme drama que supuso la misma, fue todo un acontecimiento social utilizado por el régimen como un auténtico elemento de propaganda dado por intereses políticos. Se trataba de la visita de un personaje altamente influyente en el momento no solo en política, siendo conocida como la “líder de los descamisados”, sino también en la moda siendo inspiración no solo de diseñadores, sino también ejemplo a seguir por las ciudadanas. El hecho de que asistiera sola sin su marido también fue símbolo de la libertad y progreso del papel de la mujer del que en España no se disfrutaba. Así, son innumerables los elementos que hicieron de dicha visita un acontecimiento que aún sigue sonando en nuestros días.

## 7. Anexo

### 7.1. Fotografías de la visita



Imagen I. Recibimiento en el aeropuerto

Fuente: Periódico La Vanguardia



Imagen II. Recibimiento en el aeropuerto

Fuente: Iberia airlines



Imagen III. Imposición de la cruz de Isabel la Católica  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, portada)



Imagen IV. Imposición de la cruz de Isabel la Católica  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.58)



Imagen V. Imposición de la cruz de Isabel la Católica  
Fuente: Periódico La Vanguardia



Imagen VI. Homenaje de las provincias de España  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.88)



Imagen VII. En la Escuela Central de mandos de la Falange con Pilar Primo de Rivera  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.106)



Imagen VIII. Monasterio de Santo Tomás (Ávila)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p. 102)



Imagen IX. Tarde de toros en Las Ventas

Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.120)



Imagen X. Tarde de toros en Las Ventas

Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.122)



Imagen XI. Tarde de toros en Las Ventas  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.123)



Imagen XII. Recepción en Toledo  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.129)



Imagen XIII. Institución sindical Virgen de la Paloma (Madrid)  
Fuente: Periódico La Vanguardia



Imagen XIV. Institución sindical Virgen de la Paloma (Madrid)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.168)





Imagen XV. Escuchando misa (con Carmen Franco Polo)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.170)



Imagen XVI. Cena de gala ofrecida por Perón a Franco en el Ritz  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.176)



Imagen XVII. En la Macarena (Sevilla)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.210)



Imagen XVIII. En la Macarena (Sevilla)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.211)



Imagen XIX. Visita a la Fábrica de Tabacos (Sevilla)

Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.218)



Imagen XX. Visita a la Fábrica de Tabacos (Sevilla)

Fuente: rtve



Imagen XXI. Llegada a Zaragoza  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.274)



Imagen XXII. Cena de gala en La Lonja (Zaragoza)  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.281)



Imagen XXIII. Cena de gala en el Ayuntamiento de Barcelona  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.333)



Imagen XXIV. Cena de gala en el Ayuntamiento de Barcelona  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.340)

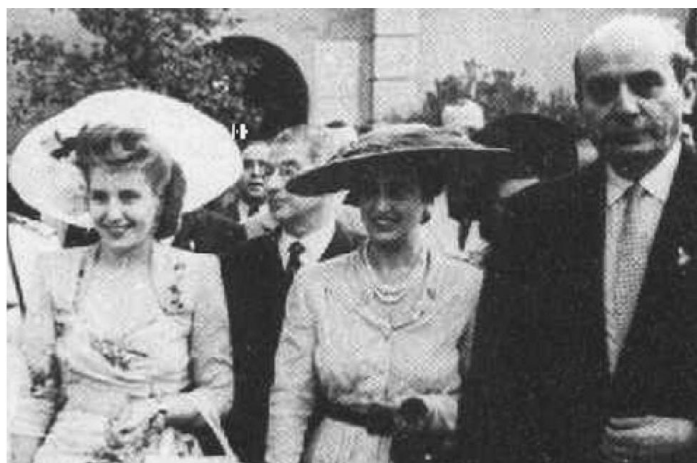


Imagen XXV. Homenaje de los productores en el Palacio de Montjuïc  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.351)

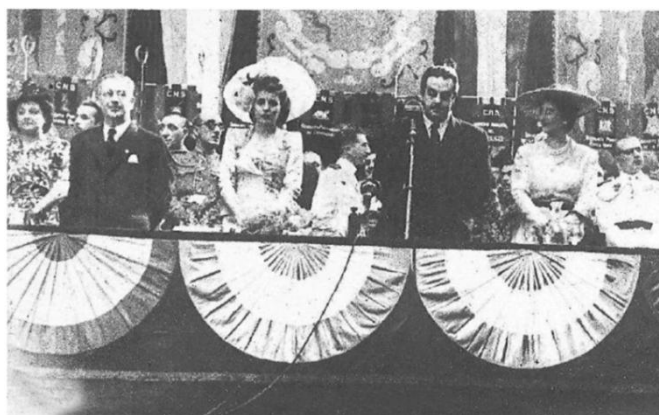


Imagen XXVI. Homenaje de los productores en el Palacio de Montjuïc  
Fuente: Widmann-Miguel (2014, p.356)



Imagen XXVII. Eva Perón abraza a Carmen Polo  
Fuente: cinedor.es

## 8. Bibliografía y webgrafía

### Libros

DE SOUSA CONGOSTO, F. (2007) Desarrollo Histórico de la Indumentaria en España. En: *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: Istmo-

FIGUERAS, J. (2011). Balenciaga: El legado de un genio. En: *Moda española. Una historia de sueños y realidades*. Madrid: Yumelia. 40-53

FOGG, M (2016) La Edad de Oro de la alta costura. En: *Moda Toda la Historia*. Barcelona: Blume. 289-307

FOGG, M. (2016). Diseño en la adversidad. En: *Moda Toda la Historia*. Barcelona: Blume. 282-285

FOGG, M. (2016). La Edad de Oro de la Alta Costura. En: *Moda Toda la Historia*. Barcelona: Blume. 298-307

MORATÓ, C (2011) *Divas Rebeldes*. Colombia: Plaza & Janes Editores-

OTERO ALVARADO, M (2000). Evolución del concepto de protocolo en la bibliografía. Sus relaciones con el ceremonial y la etiqueta. En: *Teoría y Estructura del Ceremonial y el Protocolo*. Sevilla: Mergablum. 127-181

OTERO ALVARADO, M (2009). Acontecimientos especiales: los eventos. En: *Protocolo y organización de eventos*. Barcelona: UOC. 129-164

OTERO ALVARADO, M (2015). Etiqueta. En: *Historia del Protocolo*. Barcelona: UOC. 41-43

OTERO ALVARADO, M. (2011). *Protocolo y Empresa*. Barcelona: UOC-

PRESTON, P (1998). Francisco Franco. El discreto encanto de un dictador. En: *Las tres Españas*. Barcelona: círculo de lectores. 27-61

WIDMANN-MIGUEL, E. (2014). *Eva Perón en España*. Buenos Aires: Iberinfo-

WORSLEY, H. (2011). The clutch bag. En: *100 ideas that changed fashion*. London: Laurence King Publishing Ltd. 58-59

WORSLEY, H. (2011). The shoulder bag. En: *100 ideas that changed fashion*. London: Laurence King Publishing Ltd. 78-79

WORSLEY, H. (2011). The skirt suit. En: *100 ideas that changed fashion*. London: Laurence King Publishing Ltd. 12-13

### **Artículos**

ABC (1947) [en línea]

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1947/06/21/010.html>

(capturado 20 febrero 2017)

ABC (1947) Granada y Sevilla aclaman a la República Argentina en la persona de Doña Eva Duarte [en línea]

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1947/06/17/017.html>

(capturado: 20 febrero 2017)

ABC (1947) La Señora de Perón en El Escorial [en línea]

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1947/06/11/001.html>

(capturado 20 febrero 2017)

BELTRÁN, J (2012). Carmen Polo y Franco: Fue un flechazo [en línea]

[http://www.larazon.es/historico/3351-carmen-polo-y-franco-fue-un-flechazo-](http://www.larazon.es/historico/3351-carmen-polo-y-franco-fue-un-flechazo-NLLA_RAZON_502617)

[NLLA\\_RAZON\\_502617](http://www.larazon.es/historico/3351-carmen-polo-y-franco-fue-un-flechazo-NLLA_RAZON_502617) (capturado 14 febrero 2017)

EL MUNDO (2013) Los cinco días andaluces de Eva Duarte de Perón. [en línea]

<http://www.elmundo.es/elmundo/2013/06/10/andalucia/1370887289.html> (capturado 14

febrero 2017)

FUENTES, M. (2014). Evita Perón, la líder de los descamisados que solo vestía de Christian Dior. [en línea]

[http://www.abc.es/estilo/moda/20140706/abci-peron-dior-](http://www.abc.es/estilo/moda/20140706/abci-peron-dior-mod-a-201407042057.html)

[mod-a-201407042057.html](http://www.abc.es/estilo/moda/20140706/abci-peron-dior-mod-a-201407042057.html) (capturado: 14 febrero 2017)

GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M (2015) El corpus ideológico del franquismo: principios originarios y elementos de renovación. *Estudios Internacionales*, vol. 180, 11-45



IZAGUIRRE, B (2013) El misterio de Balenciaga. [en línea] <http://www.revistavanitfair.es/moda/tendencias/articulos/el-misterio-de-balenciaga/17584> (capturado 14 febrero 2017)

MUJERHOY (2007) Eva Perón y la moda. [en línea] <http://www.mujerhoy.com/famosos/celebrities/Peron.moda.37663,08,2007.html> (capturado: 14 febrero 2017)

MUÑOZ, R (2013). Eva Perón, la cenicienta vestida de Dior. [en línea] <http://www.rtve.es/television/20130530/eva-peron-cenicienta-vestida-dior/675224.shtml> (capturado: 14 febrero 2017)

PANIAGUA, A (2013) Cuando Evita enceló a Carmen [en línea] <http://www.larioja.com/20130623/local/region/cuando-evita-encelo-carmen-201306231923.html> (capturado 14 febrero 2017)

VAQUERO ARGÜELLES, I (2007). El reinado de la alta costura: La moda de la primera mitad del siglo XX. *Revista del Museo del Traje*. Vol. 0, 123-134

### **Recursos electrónicos**

LA VANGUARDIA (2012) Evita nos visita: Eva Duarte de Perón en España [en línea] <http://www.lavanguardia.com/reportajes-fotograficos/20120726/54327717140/evita-nos-visita-eva-duarte-de-peron-en-espana.html#3> (capturado 16 febrero 2017)

RNE (2013) Nunca es tarde – Carmen Enríquez retrata a Carmen Polo en “La Señora del Pardo” [en línea] <http://www.rtve.es/alacarta/audios/nunca-es-tarde/nunca-tarde/1673735/> (capturado: 22 febrero 2017)

RTVE (1947) La Primera Dama Argentina en España [en línea] <http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-b-n/primera-dama-argentina-espana/2848210/> (capturado 16 febrero)

RTVE (2013) Eva Perón, de niña humilde a señora Dior [en línea] <http://www.rtve.es/fotogalerias/eva-peron-nina-humilde-senora-dior/112975/eva-peron-madrid/15> (capturado 16 febrero 2017)

RTVE (2017) El documental - La sombra de Evita, volveré [en línea] <http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-documental/documental-sombra-evita-volvere/3905358/> (capturado 16 febrero 2017)

